



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN HISTORIA DEL ARTE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS

TÍTULO PRIMORDIAL DE LOS REYES TLALANXAYOPANECAN
ANÁLISIS DE LAS IMÁGENES

ENSAYO DE INVESTIGACIÓN
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRA EN HISTORIA DEL ARTE

PRESENTA:
MARICELA DORANTES SORIA

DR. PABLO ESCALANTE GONZALBO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS
DRA. EMILIE CARREÓN BLAINE
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS
DR. GERARDO GONZÁLEZ REYES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

MÉXICO, D. F., ABRIL DE 2013.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

| | |
|--|----|
| Agradecimientos | |
| Introducción | 1 |
| Título Primordial: el género | 2 |
| El discurso histórico: memoria y narración | 8 |
| Fuentes en común | 12 |
| Análisis de las imágenes | 16 |
| Título de Los Reyes | 16 |
| Correspondencia entre texto e imagen | 18 |
| Lámina 1: Alonso de Alvarado Moctezuma e Isabel Moctezuma | 21 |
| Descripción | 21 |
| Los Moctezuma: <i>Códice Cozcatzin</i> y el Título de Los Reyes | 25 |
| Lamina 2: El linaje ancestral | 28 |
| Descripción | 28 |
| La evocación mítica y bíblica | 31 |
| El linaje tenochca: <i>Códice Chavero</i> y el Título de Los Reyes | 33 |
| <i>Plano de San Agustín</i> y el Título de Los Reyes | 35 |
| Lamina 3: Adoración de los Reyes Magos | 37 |
| Descripción | 37 |
| Modelos europeos: pinturas o grabados | 40 |
| Lamina 4: La llegada de los cristianos | 43 |
| Descripción | 43 |
| Los cometas y augurios | 45 |
| La Malinche y La Virgen de la Leche | 47 |
| Genealogía documental | 48 |
| Reflexiones finales | 50 |
| Anexo. <i>Imágenes</i> . | I |

Resumen

Los *Títulos Primordiales* fueron el recinto en el cual los pueblos de indios reconstruyeron su memoria histórica. Este ensayo tiene como objetivo identificar la expresión ideológica de los pueblos como parte integral del sentido iconográfico de las imágenes, inherente al discurso histórico. Se propone la existencia de fuentes en común para conformar el contenido de diversos *corpus*, planos, mapas, crónicas y códices. Es evidente la utilización de ideología e iconografía, tanto prehispánica como cristiana, en la narración y en las imágenes de los títulos. Con base en lo anterior se comprobó que las imágenes del *Título Primordial* de Los Reyes Tlalanxayopanecan otorgan por sí solas más información que la contenida en el texto, lo que permitió localizar un nuevo planteamiento de análisis.

Palabras clave: Título Primordial, memoria histórica, sentido ideológico, sentido iconográfico, genealogía documental.

Abstrac

Primordial Titles were the grounds on which the Indian villages rebuilt their historical memory. This essay aims to identify the ideological expression of the people as an integral part of the meaning of iconographic images, inherent in historical discourse. It is propose the existence of common sources to shape the content of various *corpus*, plans, maps, chronicles and codices. It is evident the use of ideology and iconography, both pre-Hispanic as a Christian, in the narrative and the images of the titles. Based on the above it was found that the images of *Primordial Title* of Los Reyes Tlalanxayopanecan alone give more information than is contained in the text, which allowed us to locate a new analysis approach.

Keywords: Primordial Title, historical memory, ideological meaning, iconographic meaning, genealogy documentary.

La vida de los muertos perdura en la memoria de los vivos.

Marco Tulio Cicerón

(106-43 A.C.)

En memoria de

Ma. Teresa

Agradecimientos

Este ensayo de investigación representa un confín entre un anhelo personal y el andar que el tiempo constriñe. Anhelo que se cumpliera al cursar el Posgrado en Historia del Arte, perteneciente a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Debo reconocer que gracia a la beca otorgada por la CEP, logré sobrellevar y finalizar de manera satisfactoria el programa de estudios y esta investigación.

Agradezco especialmente a mi tutor, el Dr. Pablo Escalante, por su apoyo incondicional, así como sus oportunos y atinados comentarios, ya que sus sugerencias y aportes fueron indispensables durante el desarrollo y conclusión de esta investigación.

A la Dra. Emilie Carreón reconozco su constante y paciente seguimiento en la construcción de este ensayo, y por todas aquellas opiniones y recomendaciones vertidas en sus seminarios, y que, junto con la Dra. Linda Baez, me otorgaron una visión distinta de abordar las fuentes, gracias.

Indudablemente, agradezco al Dr. Gerardo González por su presencia en esta nueva etapa académica, misma que arropó con sus consejos y estímulos impasibles para cumplir mis anhelos. Espero haber cubierto sus expectativas y ojalá que me siga favoreciendo con su conocimiento y su amistad.

Debo reconocer los comentarios de mis profesores y mis compañeros, exhortaciones hechas al discutir en clase parte de este ensayo; sobre todo agradezco al Instituto de Investigaciones Estéticas que me cobijó en este andar, y con ello todo su personal. En especial retribuyo mi agradecimiento a la Dra. Deborah Dorotinsky y al Dr.

Pedro Ángeles por su apoyo en el proyecto que acrecentó mi conocimiento y experiencia personal. Reconozco la ayuda y los atinados consejos de Brigida, Teresita y Héctor. A todos aquellos que de una u otra manera apoyaron la realización de esta investigación, gracias.

En especial agradezco a la vida por haber compartido el tiempo y espacio con Isela Peña, por ser un sustento en los sin sabores y los sueños. Mi gratitud a Marisa Mejía por su permanencia en mi vida y la inteligibilidad que dio a procesos personales y académicos. A Susana Ramírez por aligerar mi pesadumbre y por ser mi cómplice en la vida. A mis hermanos por su paciencia y apoyo ilimitado.

A José Luis por su amor incondicional y por ser el pilar que no me permitió divagar en la desazón. A mi madre, Ma. Teresa que fue pieza clave para la realización y culminación de esta etapa, ser que me inspiró a continuar este camino, mismo que perpetuaré en añoranza de su presencia.

Título Primordial de Los Reyes Tlalanxayopanecan

Análisis de las imágenes

Que Ila pusimos la casa de nuestra saNta madre Yglesia para que alli se guarden los Santos Relles Y alli se a de desir Misa Y an de mostrar el dulcissimo nombre del santissimo sacramento que a de alsar el Santo Saserdote ministro de Dios y allí an de Rogar a Dios Y allí an de Entrar los Buenos Christianos y nuEstros hijos Y nuestros nietos y alli ande crer y alli se an De Bautisar Y alli se ande Confesar y alli se an de dispoNer para Comulgar y Resebir a el Santissimo SacramenTo Y alli ande tomar La bendision y alli ande Resar y allí Se ande limpiar Y quando se mueran an de Serse Memoria o testamento Encabeza de la Justissia y desDe onde empiesa la cruz chiquita es San pablo nombraDo atlasalpanecan.¹

Introducción

Los *Títulos Primordiales* son un *corpus* documental surgido de pueblos de indios coloniales. Estos manuscritos se elaboraron en las regiones que hoy comprenden el sur del Distrito Federal, algunos lugares del valle de Chalco, Cuernavaca, Oaxaca y Toluca. El área en que floreció esta compilación, se caracterizó por diversas disputas por la tierra, entre pueblos de indios o de éstos con españoles.²

Para este ensayo se examinan algunas propuestas de investigación sobre los *Títulos Primordiales*, con perspectivas que enriquecieron y aportaron distintos planteamientos de análisis sobre el *corpus*.

¹Archivo General de la Nación (AGN): *Tierras*, vol. 3032, 2da. parte, exp. 6, f. 281r. El expediente abarca de las fojas 261r a 286v. Éste tiene documentos en náhuatl y en castellano; en náhuatl comprende de la foja 262r a 278v; y el castellano de las fojas 279r a 286v. La traducción del título del idioma mexicano al castellano vulgar se realizó por el intérprete general de la Audiencia Arzobispal, don Francisco Xuarez, en septiembre de 1731. *Ibid.*, f. 279r. En adelante se especificará al final de la referencia del expediente si se trata del documento en náhuatl o en castellano.

² Sirvan de ejemplo los siguientes conflictos: Los naturales de Temamatla reclamaron a Pedro Calvo la posesión de dos caballerías de tierras que les pertenecían; los naturales del pueblo de Santiago Sula entraron en conflicto con Diego Antonio por el despojo de sus tierras; el pueblo de Santos Reyes, perteneciente a San Juan, y el Barrio de Sitlatla, sujeto a Temamatla, tuvieron un pleito por una suerte de tierra. AGN: *Tierras*, vol. 1866, exp. 4; AGN: *Tierras*, vol. 2861, exp. 5; AGN: *Tierras*, vol. 2731, exp. 1.

A lo largo de este trabajo se intenta demostrar la reutilización de aspectos históricos, así como de imágenes, para la conformación de una memoria histórica local. Por lo tanto, se recupera el análisis de la narración para corroborar la utilización de fuentes en común entre distintos *corpus* documentales.

El propósito es identificar características del *Título Primordial* de Los Reyes Tlalanxayopanecan que permita equiparar el sentido ideológico, inmerso en el discurso, con la posible genealogía documental de la que emerge, ambos considerados como la base para el análisis de las imágenes que contiene el título. Se analiza la utilidad o nulidad de las representaciones dentro del discurso en caracteres alfabéticos, para comprender las circunstancias históricas en que surgió el título.

Este ensayo está matizado por la comparación con documentos de otra índole, para hacer inteligible el sentido iconográfico que los distingue. Así, vislumbraré la concepción histórica de los pueblos de indios, y con ello la reconstrucción que hacen del pasado, cimentada en un sentido ideológico e iconográfico, que tienen como base reminiscencias prehispánicas y cristianas.

Títulos Primordiales: el género

Las primeras investigaciones sobre los *Títulos Primordiales* comenzaron en la década de los años cuarenta con el trabajo de Robert Barlow, quien los definiría como documentos “raros” e “increíblemente corruptos” y otorgó un dejo de falsedad a éstos.³ A su vez, Charles Gibson, en 1964, los señaló como una expresión ideológica a través de la cual las comunidades protegieron la tierra, con la finalidad de persuadir, sus medios fueron la

³ Robert Barlow, “Los títulos de Tetzcotzinco (Santa María Nativitas)”, pp. 161-178, en *Obras de Robert H. Barlow*, vol. 5, *Fuentes y estudios sobre el México indígena. Primera parte: Generalidades y Centro de México*, Jesús Monjarás-Ruiz, Elena Limón, María de la Cruz Paillés H. (eds.), México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, [primera edición al inglés 1946], 1994, p. 161.

exhortación histórica y religiosa, en la defensa de las posesiones territoriales.⁴ Este autor indicaría que los títulos tenían similitudes con los anales y las crónicas, algunas veces, iban acompañados de un mapa –que funcionaba como la interpretación en prosa de lo representado– y otras, de un documento pictórico. De tal modo que los consideraba con un enfoque más orientado hacia la oralidad que a la tradición pictórica.⁵

Al tiempo, Serge Gruzinski reiteró que los *Títulos Primordiales* fueron resultado de un proceso para forjar identidad, basada ésta en el pasado prehispánico, con el propósito de concebir una imagen fabricada de la antigua nobleza. Su elaboración no se cimentó en hechos reales, sino en la figuración de la creación del pueblo y, con ello, de su identidad. Para Gruzinski son dos los acontecimientos que se retuvieron en la memoria indígena: uno de ellos fue el otorgamiento de tierras por la Corona española, y otro fue la erección de la iglesia.⁶

Uno más de los investigadores que ahondó en la problemática sobre los títulos fue James Lockhart, éste indicó que la denominación *títulos primordiales*⁷ surgió hasta el siglo XIX y señaló que la causa de su origen fue hacer frente a una nueva realidad emanada de la Conquista y los primeros años coloniales. Éste refirió que con un análisis detallado de los manuscritos se evidenciaba su pertenencia al período colonial tardío, los cuales tienen como fuente algunas versiones orales tempranas, así como algunos otros escritos, que le permitieron ubicar los títulos, temporalmente, en el siglo XVII y no

⁴ Charles Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español 1519-1810*, México, Siglo XXI Editores, [primera edición 1964], 2007, p. 278.

⁵ Charles Gibson, "A Survey of Middle American Prose Manuscripts in The Native Historical Tradition", pp. 311-321, en *Guide to Ethnohistorical Sources*, Part four, H. F. Cline [et. al.], vol. 15; *Handbook of Middle American Indians*, Robert Wauchope, [ed.], Austin, 1975, pp. 320 y 321.

⁶ Serge Gruzinski, "La red agujereada. Identidades étnicas y occidentalización en el México Colonial. (Siglo XVI-XIX)", pp. 411-433, en *América Indígena*, vol. XLVI, núm., 3, julio-septiembre, 1986, p. 417.

⁷ Indica que al parecer no se utilizó el término *título* dentro de los documentos originales, aunque no menciona a qué títulos se refiere. No obstante, en el Título de Los Reyes, el término *título* aparece, sustituido por *mapa* en la traducción al castellano del siglo XVIII. Véase, AGN: *Tierras*, vol. 3032, 2a. parte, exp. 6, f. 279r y 286r (castellano).

antes, los documentos anteriores a ese período los definió como “falsificaciones deliberadas”.⁸

Cabe destacar que Lockhart consideró a los títulos como autentificadores de la posesión legítima sobre el territorio, puesto que eran documentos arcaizantes que contenían figuras elaboradas para legalizar hechos a partir de la adecuación de la tradición antigua, los cuales tuvieron como características particulares el vocabulario, la sintaxis, las fechas escritas –de presentación y de traducción–, la caligrafía, la confusión de personajes y eventos sucedidos en el siglo XVI.⁹ Más aún, algunos títulos mostraban señales de relación con tradiciones pasadas, tal vez elaborados con el esfuerzo por copiar o adaptar algunos materiales con los que contaban.¹⁰

Por otra parte, una de las investigadoras más sobresalientes de esta problemática es Stephanie Wood. Ella refirió que en los títulos existen pocas variaciones en la escritura y en el estilo, aspectos que permitirían verificar la identidad de los escribanos e intérpretes mencionados en ellos.¹¹ Para Wood, los títulos surgieron de individuos que conocían el formato común de los anales; además, señaló que varios anales, tradiciones, genealogías y *Techialoyan* contenían semejanzas con el *Códice Coacalco*.¹²

⁸ James Lockhart, “Views of Corporate Self and History in Some Valley of Mexico Towns, Late Seventeenth and Eighteenth Centuries”, pp. 39-64, en *Nahuas and Spaniards: postconquest central Mexican History and Philology*, Stanford, 1991, pp. 41 y 42.

⁹ James Lockhart, *Los nahuas después de la Conquista. Historia social y cultural de la población indígena del México central, siglos XVI-XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, [primera edición 1992], 1999, pp. 511, 582 y 583.

¹⁰ James Lockhart menciona como ejemplo los documentos de Zoyatzingo en los cuales existe una convención pictórica similar a la de la *Historia Tolteca-Chichimeca*, basada en mostrar a los padres fundadores del *altépetl* como chichimecas, caracterizados por el pelo suelto, barba, pieles de animales, arco y flecha como armas. Aunque alude que la persona que elaboró el documento, en comparación con la *Historia Tolteca-Chichimeca*, carecía de capacitación artística, ya que no se puede indicar si se estaba intentando copiar otra pintura o de representar el estereotipo chichimeca en su propio estilo de dibujo. Pero sí hay evidencias de que el dibujante pudo ver documentos de estilo antiguo. *Ibid.*, pp. 511 y 584.

¹¹ Stephanie Wood, “El problema de la historicidad de los Títulos y los Códices Techialoyan”, pp. 167-207, en *De tlacuilos y escribanos. Estudios sobre documentos indígenas coloniales del centro de México*, Xavier Noguez y Stephanie Wood, (coords.), México, El Colegio de Michoacán, A. C./El Colegio Mexiquense, A.C., 1998, p. 175.

¹² El contenido de este código versa sobre fundaciones de pueblos, batallas, inauguraciones, muertes, marcas de límites, entierros e información genealógica de los siglos XIV y XV. *Ibid.*, pp. 178 y 179.

La historiadora Margarita Menegus Bornemann propuso que la manufactura de los *Títulos Primordiales* estuvo enmarcada por los cambios introducidos por la Corona; esta autora planteó que los títulos se escribieron en las comunidades por las modificaciones en el ámbito agrario. Para Menegus los títulos fueron elaborados a partir de la tradición oral, en la cual se recuperó el pacto entre el monarca español y los naturales, para el establecimiento del cristianismo.¹³

En la última década se han hecho nuevos planteamientos de estudio en torno de los *Títulos Primordiales*, perspectivas en las que se han planteado nuevas preguntas y vertientes de análisis. Éstas incitan a una lectura entre líneas en la que se corroboren los acontecimientos históricos narrados, para gestar inteligibilidad sobre la función que tuvieron como origen.¹⁴

¹³ Margarita Menegus Bornemann, "Los títulos primordiales de los pueblos de indios", pp. 207-230, en *Dos Décadas de investigación histórica económica comparada en América Latina. Homenaje a Carlos Sempat Assadourian*, Margarita Menegus (coord.), México, El Colegio de México, A. C./ CIESAS/Instituto Mora/UNAM, 1999, pp. 213 y 217.

¹⁴ Se realizó un recuento historiográfico sobre *Títulos Primordiales*, pero debido al espacio determinado para este ensayo no se colocó toda la bibliografía consultada. El criterio de selección se basó en las primeras investigaciones, aunado a aquellas que eran acordes a la intención de esta investigación.

Por lo tanto, mencionó algunos trabajos consultados: Serge Gruzinski, "Memoria mutilada: Construcción del pasado y mecanismos de la memoria en un grupo otomí de la mitad del siglo XVII", pp. 33-46, en *La memoria y el olvido. Segundo Simposio de Historia de las Mentalidades*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1985; Stephanie G. Wood, "Pedro Villafranca y Juana Gertrudis Navarrete: Falsificador de títulos y su viuda (Nueva España, siglo XVIII)", pp. 473-485, en *Lucha por la supervivencia en la América Colonial*, David G. Sweet y Gary B. Nash (comp.), México, Fondo de Cultura Económica, 1987; J. Jorge Klor de Alva, "El discurso nahua y la apropiación de lo europeo", pp. 339-368, en *De Palabra y Obra en el Nuevo Mundo. I. Imágenes interétnicas*, Miguel León Portilla, Manuel Gutiérrez Esteves (et.al.) (eds.), vol. 4, México, Siglo Veintiuno Editores, 1992; Ascensión H. De León-Portilla, "Título sobre la fundación de Coatepec de las Bateas", pp. 450-454, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, 1995; Stephanie Wood, "Gender and town guardianship in Mesoamerica: directions for future research", pp. 243-276, en *Journal de la Société des Américanistes*, 1998, 84-2; Donald Robertson, "Microhistoria del siglo XVIII en México: los códices Techialoyan", pp. 199-211, en *Historia general ilustrada del Estado de México*, vol. 2, México, El Colegio Mexiquense, A. C., 1998; Hans Roskamp, "Los títulos primordiales y la fundación prehispánica de los pueblos michoacanos: algunas reflexiones", pp. 5-21, en *Boletín del Archivo General Agrario*, México, 2001; Enrique Florescano, "Titres primordiaux et mémoire canonique en Meso-Amérique", pp. 15-43, en *Etudes rurales*, 1-2, No. 157-158, France, 2001; Enrique Florescano, "El canon memorioso forjado por los Títulos Primordiales", pp. 209-268, en *Historia de las Historias de la Nación Mexicana*, México, Taurus, 2002; Michel R. Oudijk y María de los Ángeles Romero Frizzi, "Los Títulos Primordiales: un género de tradición mesoamericana del mundo prehispánico al siglo XXI", pp. 19-48, en *Relaciones*, verano, año/vol. 24, núm. 095, Zamora, México, Colegio de Michoacán. A. C., 2003; Luis Reyes García y Juan Manuel Pérez Zevallos, *La fundación de San Luis Tlaxiátemalco según los títulos primordiales de San Gregorio Atlapulco, 1519-1606*, México, Delegación Xochimilco, Instituto Mora, 2003; José Luis Rojas, "Del dicho al hecho... Los pueblos de indios de la Nueva España y la documentación", pp. 43-58, en *V Jornadas sobre documentación de Castilla e Indias en el siglo XVII*, Madrid, Departamento de Ciencias Historiográficas, Universidad Complutense, 2006; Robert Haskett, "Primordial Titles", article

En la actualidad, Paula López y Yukitaka Inoue han realizado algunas propuestas sobre los *Títulos Primordiales*, las cuales menciono a continuación.¹⁵ La primera identificó los títulos como continente de una estrategia política, con una narración valiosa, gestados por pueblos nahuas del valle central que estaban amenazados por la expansión de las haciendas españolas. Los *Títulos Primordiales* cubrieron la ausencia – por la pérdida o el vacío– de documentos originales del siglo XVI y su valor radicó en la reinterpretación indígena de la historia y del contexto colonial de los siglos XVII y XVIII,¹⁶ siendo su riqueza el discurso histórico de su contenido y, en consecuencia, una herramienta de legitimidad sobre la tierra.¹⁷

Por su parte, Yukitaka Inoue planteó que en los títulos se observan dos momentos fundamentales: el de la congregación, como se indica en la mayoría de sus discursos, y el de la composición, en aras de probar los derechos territoriales. Este autor otorgó relevancia al hecho de que la fundación del pueblo estuvo determinada por la presencia del cristianismo, con un Dios cristiano, así como las tierras concedidas por éste, aunado a la recepción de la tierra legada por los ancestros.¹⁸

under revision, accepted for publication in a volumen, edited by James Lockhart to be issued by the UCLA, 2007; Ethelia Ruiz Medrano, "El espejo y su reflejo: títulos primordiales de los pueblos indios utilizados por españoles en Tlaxcala, siglo XVIII", pp. 167-202, en *Indios, mestizos y españoles. Interculturalidad e historiografía en la Nueva España*, Danna Levin y Federico Navarrete (coord.), México, Universidad Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas, 2007; Perla Jaimes Navarro, "Los títulos primordiales de Morelos: testimonio de una lucha por la tierra", pp. 7-10, en *En el Volcan*, núm. 2, *Corriente crítica de trabajadores de la cultura en el Estado de Morelos*, octubre 2011.

De la misma manera se consultaron algunas investigaciones más sobre planos y lienzos, todo con la intención de conocer las distintas vertientes de investigación de esta problemática, mismos que se relacionan con los *Títulos Primordiales*, pero que serán parte de una investigación más amplia a futuro.

¹⁵ Paula López, "Reflexiones en torno de la autenticidad de las tradiciones. *Títulos Primordiales* y *kastom* polinesia", en *Fronteras de la Historia*, núm. 10, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2005, pp. 109-138; Yukitaka Inoue, "Los títulos primordiales del Centro de México: una perspectiva para su análisis", en *Cuadernos Canela*, vol. XV, 2003, pp. 85 a 97.

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ Paula López, *Los Títulos Primordiales del Centro de México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2003, p. 27.

¹⁸ Yukitaka Inoue, "Fundación de pueblos indígenas novohispanos según algunos Títulos Primordiales del Valle de México", en *Ritsumeikan International Affairs*, 5, Kioto, Institute of International Relations and Area Studies, 2007, pp. 107 a 131.

Cabe mencionar que existieron dos etapas relevantes para la conformación y delimitación de los pueblos de indios. Una de ellas, las congregaciones – transformaciones que coaccionaron la geografía de los pueblos de indios emergentes, con reubicaciones y adhesión de unos pueblos con otros– y otra, las composiciones –las cuales tuvieron como causa original la recaudación de impuestos por parte de la Corona, para auspiciar a la Armada de Barlovento, así como la de ser una figura jurídica que legalizaría la situación de la tierra, las aguas sin título y la autenticación de posesiones en manos de españoles.¹⁹ Aunado a lo anterior, las composiciones significaron el reconocimiento de los derechos de los naturales sobre la tierra.²⁰

Con el propósito de conferir inteligibilidad sobre las posibles causas para el surgimiento de los títulos, identifiqué dos propuestas, una de ellas caracterizada por una reminiscencia prehispánica y el refuerzo del aspecto local, es decir, en palabras de Stephanie Wood, los títulos surgieron como necesidad para generar identidad en un grupo, fueron elaborados por y para los indios como testimonio del pasado, en un proceso de negociación de identidad y poder. Los títulos proporcionaron datos sobre los linderos y actos de los líderes locales, con un sesgo favorable de una o más fracciones que los gestaron.²¹ Más que estar dirigidos a los funcionarios españoles, los títulos se crearon para la gente del pueblo y sus descendientes no sólo como reivindicaciones territoriales, sino como documentos para un público interno.²²

La otra propuesta es la de Paula López, que a diferencia de Stephanie Wood, plantea que los títulos no surgieron como necesidad de fijar el pasado, porque no podían

¹⁹ Maricela Dorantes Soria, “El código *Techialoyan* de San Pedro Tototepec y los conflictos por la tierra en el siglo XVII”, pp. 31 a 59, en *Contribuciones desde Coatepec*, No. 19, julio-diciembre 2010, pp. 37 a 39.

²⁰ *Ibid.*, M. Menegus, “Los títulos primordiales de los pueblos de indios”, p. 137.

²¹ Stephanie Wood, “The Social vs. Legal Context of Nahuatl Títulos”, pp. 201-231, en *Native Traditions in the Postconquest World*, Elizabeth Hill Boone and Tom Cummins, Editors, Washington, D.C., Dumbarton Oaks Research Library and Collection, 1988, pp. 205 y 218.

²² Stephanie Wood, *Transcending Conquest: Nahua Views of Spanish Colonial Mexico*, Oklahoma, Norman, University of Oklahoma Press, 2003, p. 111.

ser gestados dentro de los pueblos, ya que cada uno de ellos tenía su particular modo de comunicación. Se elaboraron, afirma, como resultado de un requerimiento externo, en respuesta a la exigencia de mostrar documentos escritos ante los juzgados españoles, recurriendo a documentos anteriores y a la historia local transmitida, fuera válida o no, pero al fin y al cabo, su propia historia.²³

El planteamiento de López resulta viable, ya que en su momento los títulos significaron el repositorio de una historia reinterpretada, pues se recuperaron acontecimientos descritos en los anales, los cuales fueron reutilizados, refuncionalizados y reinterpretados. Hoy son manuscritos que funcionan como un elemento identitario en los pueblos que aún los conservan. En su contexto, los *Títulos Primordiales* significaron el documento que avaló a los pueblos de indios como poseedores de la tierra.

Infiero, según las ideas recuperadas, que los *Títulos Primordiales* encarnaron una expresión ideológica, gestada para la protección de la tierra, fueron la herramienta por la cual hicieron frente a su realidad.²⁴ No pretendo con lo anterior, indicar que los pueblos de indios no gestaron identidad en torno de los *Títulos Primordiales*, pero esto debió de suceder tiempo después de su elaboración.

El discurso histórico: memoria y narración

La riqueza de las fuentes nahuas radica en que existen dentro de ellas diversas maneras en que se transmitió la memoria, lo oral, las pictografías y lo alfabético, donde se localizan las concepciones de tiempo y de realidad, los valores culturales y religiosos,

²³ *Ibid.*, P. López, *Los títulos primordiales del Centro de México*, p. 75. Propuesta similar que haría en su momento Margarita Menegus. *Supra*, p. 5.

²⁴ Sirva de ejemplo los conflictos entre pueblos de indios mencionados al inicio de este ensayo. *Supra*, p. 1. Se requiere un análisis de los conflictos gestados en torno de la tierra, propuesta que se realizará en investigaciones futuras.

así como la manera en que se conservó y replanteó la tradición indígena en una interacción con las tradiciones culturales europeas.²⁵

Dicho de otra manera, la comprensión de los *Títulos Primordiales* debe estar enmarcada por el estudio en el que confluya el texto, el sentido oral y las representaciones en las que se valore un mestizaje cultural y religioso, que los convierte en un híbrido.

Por lo anterior, propongo que la expresión ideológica, como refiere Charles Gibson, la cual es inherente al discurso histórico de los títulos, tuvo como base el uso de la memoria histórica.²⁶ Memoria replanteada a partir de diversas fuentes, orales o escritas, comunes a varios pueblos que reestructuraron y reinterpretaron el pasado para plasmarlo en los *Títulos Primordiales*. Será gracias a la memoria histórica que se identifique la propuesta ideológica elaborada por los pueblos de indios.²⁷

Para abordar el discurso histórico de los *Títulos Primordiales*, recupero de Wolfgang Iser dos significados que contiene el análisis de un texto: como testimonio del espíritu de la época y como reflejo de la situación social. La carga histórica contenida en el texto se actualiza por la lectura, la cual depende de la comprensión de quien la

²⁵ Federico Navarrete, "Medio siglo de explorar el universo de las fuentes nahuas: entre la historia, la literatura y el nacionalismo", pp. 155-179, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, No. 27, México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997, p. 157.

²⁶ Pierre Nora definiría que la memoria y la historia no se corresponden, ya que la memoria está viva y evoluciona constantemente, teniendo una dialéctica entre recuerdo y amnesia inconsciente, ésta puede manipularse, es problemática e incompleta. Mientras que, la historia es reconstrucción, como representación del pasado, con un análisis y discurso críticos. El recuerdo es instalado por la memoria en lo sagrado, la historia lo desaloja de ahí, la memoria compete a grupos, la historia pertenece a todos y a nadie. La memoria al conformarse en la historia deja de ser social, colectiva y englobadora, para convertirse en deliberada, vívida como deber y deja de ser espontánea, siendo con ello individual y subjetiva. La memoria en ese estadio provoca que la redefinición identitaria de un grupo, la revitalización de su propia historia, lo que considera como una historia memoria. La memoria tradicional al desaparecer, el hombre tiene necesidad de acumular los vestigios, testimonios, imágenes, discursos, signos visibles de lo que ya no es, como prueba para los tribunales de la historia. Véase Pierre Nora, "Between Memory and History: Les lieux de Mémoire", pp. 7-24, en *Representation* 26, Spring, The Regents of the University of California, 1989, pp. 8 y 9, 13 a 15.

<http://www.history.ucsb.edu/faculty/marcuse/classes/201/articles/89NoraLieuxIntroRepresentations.pdf>

²⁷ *Supra*, p. 8.

realice, así como de las distintas épocas.²⁸ El lector recuperará y comprobará el contenido del texto a través de su experiencia, incluso visualizará los vacíos, no como defectos, sino como lugares para llenar o prescindir.²⁹

Equiparo lo anterior con el objeto de estudio de este ensayo, ya que se observa en la memoria histórica la evocación de individuos de la administración tenochca, así como personajes con apelativos que rememoraban a distintos linajes prehispánicos, es decir, los títulos reconstruyeron su pasado histórico con datos reconocibles para quienes leyeran los manuscritos, lo que estaría relacionado con el espíritu de la época. El contexto de los pueblos se aprecia en el discurso de los Títulos, ya que en el de Los Reyes se reiteró de manera constante su conversión al cristianismo y el otorgamiento de tierras por las autoridades:

esto Resiben nuestros hijos y nuestros nietos y aque ponemos este papel que se a de Ver y se a de aSentar Cuanto se hiso aqui delante Y se Requiere aqui que sepan quienes son los que Resiben y los que oieron y se asentaron en esta tierra hijos mios hisimos y Resibimos y alli pusimos nuestro amor en las Casas de Dios³⁰

Tanto la narrativa como la memoria funcionaron como pragmáticas dentro del discurso de los títulos,³¹ ya que se evocó al pasado en función de utilidad, y en su presente, reconstruyeron su historia como defensa a los aspectos administrativos y jurídicos que imperaban.

Con base en lo anterior, propongo la utilización de la memoria, la narración y el análisis de las imágenes como una herramienta para hilvanar la intención, función y consecuencias de elaboración de los *Títulos Primordiales*.

²⁸ Wolfgang Iser, "La estructura apelativa de los textos. La indeterminación como condición de efectividad de la prosa literaria", pp. 133-148, en *Estética de la percepción*, edic. de Rainer Wagnig, Madrid, Visor, 1989, pp. 133 y 134.

²⁹ *Ibid.*

³⁰ AGN: *Tierras*, vol. 3032, 2da. parte, exp. 6, fs. 279v y 280r (castellano).

³¹ Paula López, *Los títulos primordiales del Centro de México*, pp. 70 y 72.

Después del estudio del discurso en el Título de Los Reyes, observé que son los linderos y sus mojoneras lo que hizo distintivo a cada pueblo de indios, ya que contenía datos que le correspondían a cada lugar, ya que rememoraron aquello que los individualizó.

La propuesta de Serge Gruzinski sirve como argumento para identificar que lo único que singularizó a cada títulos fue la mención de linderos: “Es justamente la apropiación del territorio a través de la delimitación de sus confines lo que ocupa la parte más importante de los títulos. Siempre se presenta como la gestión ritual y sagrada”.³² Los linderos se reconocían con mojoneras y, cuando éstas eran dispuestas, se tocaban trompetas, se intercambiaban flores y se realizaban banquetes, para después regresar al lugar del que se había partido. Durante el recorrido se enunciaban los lugares como si fuese una letanía, materializándolos en mapas o “pintura”. Así, tanto los títulos como los mapas, se convirtieron en objetos inapreciables en los que se volcó una equivalencia de las tierras y del ser del pueblo. Fueron los “papeles reales de guardar; los papeles escritos de Dios”.³³

Ahora bien, los *Títulos Primordiales* son documentos que contienen la memoria histórica, en la que confluyen el mito de fundación, la ascendencia de linajes antiguos, la adopción del cristianismo y los olvidos que se soslayaron con la finalidad de hacer funcional el documento ante un público español, es decir, se exaltaron los elementos que los integraban a la nueva cultura, religión y administración, y dejaron fuera los eventos violentos suscitados por la Conquista, convirtiéndose éstos en la expresión ideológica de los pueblos de indios.

Al parecer, la evocación histórica fue común para muchos de los títulos, siendo su finalidad rememorar una ascendencia de linajes ancestrales con el fin de legitimar su

³² S. Gruzinski, *op. cit.*, p. 417.

³³ *Ibid.*

posesión sobre la tierra. Los distintos matices con que se narró este discurso dependieron de las características particulares de cada pueblo, es decir, resaltaron lo que los diferenciaría de otros: el santo patrono del lugar y la ubicación de los linderos.

Fuentes en común

En este apartado pretendo identificar algunos elementos que demuestran la existencia de fuentes en común para la elaboración del discurso histórico de los títulos, y con ello corroborar que en él estaba inmersa la fórmula que enmarcó la mención de los linderos.

En la comparación que realicé del contenido de los *Títulos Primordiales*, que recuperó Paula López Caballero del Archivo General de la Nación,³⁴ localicé que diversos títulos comparten los mismos personajes fundadores, algunas veces con el nombre en castellano distinto, y en otras con modificaciones del apelativo en náhuatl, con diferencias mínimas: Juan Acatzacualtecatl, Diego Acatzacualtecatl, Francisco Acatzaqualtecatl.³⁵ Otro ejemplo es el de Diego Quacchoholtzin, Sevastian Quahchohotzin y Bartolome Cuachocho.³⁶

Incluso existen cuatro títulos que nombran al mismo juez y escribano: Antonio de Ante, juez, y Geronimo de Roa, intérprete, en Cuixingo, Chalco; Antonio de An, juez, y Jeronimo de rroxas, escribano, en Santa Marta, Milpa Alta; Antonio de Aden, juez, y Jeronimo de Rohuan, escribano, en Los Reyes, Chalco; Antonio te Ate y Geronimo Rojuanise, como juez e intérprete en San Gregorio Atlapulco, Xochimilco (fig. 1).

Además de la comparación del texto en náhuatl, existen similitudes considerables en las imágenes que conforman algunos de los títulos, las cuales permiten avalar la existencia de una persona o un grupo de individuos que los elaboraron (fig. 2).

³⁴ Paula López, *Los Títulos Primordiales del Centro de México*.

³⁵ Para los pueblos de Tenango, en la región de Chalco, San Gregorio Atlapulco, en Xochimilco, y Santa Marta, en Milpa Alta.

³⁶ Los Reyes, Chalco, Santa Marta, Milpa Alta y Atlauhtla, Chalco. La escritura de los nombres es textual.

Entre los personajes señalados en algunos *Títulos Primordiales* sobresalen los de la administración y linaje ancestral del siglo XVI; mismos que son referidos en el *Códice Coacalco*,³⁷ –del cual Wood refiere semejanzas significativas con los títulos–, así como en la obra de Domingo Chimalpáhin y la de Alvarado Tezozomoc.

En éstas se puntualizó que don Cristóbal de Guzmán Cecetzin fue gobernador de México –hijo de Diego Huanitzin, quien también ocuparía ese cargo–, se hizo referencia al juez don Esteban de Guzmán –originario de Xochimilco, quien fuera designado por el virrey don Luis de Velasco el Viejo–, y a don Diego de San Francisco, como el segundo gobernador de Tenochtitlán (figs. 3.a, b, c).³⁸ Existe otro documento en el cual son nombrados estos personajes, el *Códice Cozcatzin*:³⁹

De mil y quinientos y cincuentaicuatro años. En el (año) 10 Tochtli se le dio el gobierno a don Esteban de Guzmán [...] Don Esteban de Guzmán gobernó durante dos años y medio; al segundo año se ordenó a los mexicanas aprendieran todos los oficios, por mandato de don Diego de San Francisco Tehuetzquiti, y lo confromó por gobernador. El virrey don Luis de Velasco llegó en el año de 1551 [...] De mil y quinientos cincuentaísiete años. En el (año) 13 Calli se le dio el gobierno a don Cristóbal de Guzmán cecetzin, por mandato del virrey don Luis de Velasco [...] Don Cristóbal Cecetzin, natural de Zochimilco, gobernó durante seis años y murió en el año de 1562.⁴⁰

³⁷ Stephanie Wood, “El problema de la historicidad en los Títulos y los códices Techialoyan”, p. 179.

³⁸ Fernando Alvarado Tezozómoc, *Crónica Mexicáyotl*, traducción directa del náhuatl Adrián León, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, pp. 168 a 176. Domingo Chimalpáhin, *Las ocho relaciones y el memorial de Colhuacan II. Relaciones séptima y octava*, paleografía y traducción Rafael Tena, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1998, pp. 197, 199, 201 y 211.

³⁹ Ana Rita Valero analizó un grupo de documentos denominados *Los Códices de Ixhuatepec*, conformados por el *Códice Cozcatzin*, el *Códice Ixhuatepec*, el *Códice Chavero*, el *Plano en papel amate* y los *Títulos de Santa Isabel Tola*. La temática del *corpus* está relacionada con el conflicto de tierras. El pueblo de San Juan Ixhuatepec se encuentra localizado al norte de la cuenca del Valle de México. Ana Rita Valero de García Lascurain, *Los códices de Ixhuatepec. Un testimonio pictográfico de dos siglos de conflicto agrario*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Colegio de San Ignacio de Loyola, Vizcaínas, 2004, p. 19.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 126.

De la misma manera, estos personajes se nombraron en el *Título de Santa Marta Xocotepetlapan*, Milpa Alta, el cual compartió al juez y al escribano con el Título de Los Reyes:

Entonses le dieron la gobernaSion a Don Xristobal de Gusman Zezetzin Seis años de gobernador Y en el año de mil quinientos y Sinquenta i dos salio a resevir Don Diego de san francisco al Señor BiRey Don Luis de Velasco en Mexico Governador Don Francisco a los dies años murio en el año En el año de mil quinientos y sinquenta y quatro. Don Xriptoal de gusman zezetzin reSivio estos Papeles escritos en lengua mexicana Para que el escrivano de Xochimilco los traSuntara en la Ydioma castellana Para que los Señores los oYgan Y sepan que hes de Santa marta esta tierra Y Como Se quenta el barrio de Santa María en el pueblo de la ASunSion de la milpa donde la poSelleron los biexos Antiguos.⁴¹

En el Título de Los Reyes se menciona que arribaron al pueblo Do Dieju quahuinitzin cozernaton [sic.], junto con don Antonio de Mendoza y el padre don Juan de Zumarraga, arzobispo, en 1535. En el título se especificó que fueron ellos quienes otorgaron y repartieron la tierra al pueblo.⁴² Fojas adelante se señaló a don Diego de San Francisco: “Y en el de mil quinientos y quarenta y nueve quando le ySieron cargo Don Diego de san francisco Besitador en el año de 1541 quando enpesaron a pregonar el tlacalaquite Enpeso andar un fuerte Cocolistle que nombran matlalsahual”.⁴³

La traducción al castellano del título de 1731 contiene variaciones significativas respecto del náhuatl, de manera puntual señaló la mención en el texto de don Cristóbal de Guzmán Cecetzin,⁴⁴ en el trasunto lo indicaron como don “Joshepe Cosme” (fig. 4).⁴⁵

⁴¹ *Ibid.*, P. López, *Los títulos primordiales del centro de México*, pp. 239 y 240.

⁴² AGN: *Tierras*, vol. 3032, 2a. parte, exp. 87, f. 284r (castellano).

⁴³ *Ibid.*, f. 285v (castellano).

⁴⁴ AGN: *Tierras*, f. 277v (náhuatl).

Pongamos otro caso, en la traducción aparece la palabra *composicion*,⁴⁶ no así en el texto en náhuatl, en él se mencionó *sentlali*, término que Alonso de Molina describió como *centlalia* y que tradujo como “ayuntar, congegar, o a caudillar gente”.⁴⁷ En fojas posteriores se indicó nuevamente: “y luego de ai enpeso la conposision”,⁴⁸ mientras que, en el texto en náhuatl se lee: “niman on can onpeuh in tlatocayotl”, que se entendería como “luego ahí comenzó el señorío”.⁴⁹ Con ello es posible constatar que en la traducción al castellano se le otorgó otro sentido. Es evidente que no existe un paralelismo en el contenido del documento en náhuatl y en el castellano, motivo que nos remite a considerar con detenimiento los datos.

En consecuencia, algunos de los títulos tuvieron fuentes comunes: anales, fuentes orales o escritas, aspecto que fue planteado por Charles Gibson y James Lockhart.⁵⁰ La información que se muestra sobre algunos personajes de la administración tenochca, en la obra de Chimalpáhin y Tezozomoc son retomados por diversos títulos, y también por el *Códice Cozcatzin*, con el cual el Título de Los Reyes comparte semejanzas significativas en el texto en náhuatl, al igual que con el *Título de San Gregorio Atlapulco*.⁵¹ Es evidente que la información contenida en los títulos fue compartida por otro tipo de documentos, no pertenecientes al género de los *Títulos Primordiales*, muchos de los cuales se utilizaron en conflictos por tierras, fue una fórmula a seguir por los *tlacuilos*: la evocación del pasado y la mención de personajes relevantes, para legitimar las posesiones.

⁴⁵ AGN: *Tierras*, f. 286r (castellano).

⁴⁶ *Ídem.*, f. 281r (castellano).

⁴⁷ Alonso de Molina (fray), *Vocabulario en Lengua Castellana/Mexicana. Mexicana/Castellana*, Miguel León Portilla (estudio preliminar), México, Editorial Porrúa [primera edición 1571], 2004, f. 17r.

⁴⁸ AGN: *Tierras*, f. 282v (castellano).

⁴⁹ Traducción mía, basada en Alonso de Molina (fray), *op. cit.*, fs. 72r, 77r, 12r, 81r, 140v.

⁵⁰ *Supra*, pp. 2 y 3.

⁵¹ *Códice Cozcatzin*, fs. 13r a 14r, Biblioteca Nacional de Francia; AGN: *Tierras*, fs. 275v a 277v; Robert Barlow, *op. cit.*, pp. 292 a 305.

Considero que la identificación y la recuperación de algunos datos y personajes puntuales del Título de Los Reyes tuvo como fin primordial rescatar datos de fuentes en las que se hizo referencia a la historia tenochca como propia.

Análisis de las imágenes

Después de examinar algunos puntos que particularizan a los títulos, elaboro un análisis de las láminas con imágenes, contenidas en el Título de Los Reyes Tlalanxayopanecan, con el objetivo de continuar con la localización de la posible genealogía documental de la que se gestó, así como del sentido iconográfico inmerso en las representaciones. Comenzaré por otorgar sus características.

Título de Los Reyes

La carátula del expediente lleva por título "Títulos antiguos en Megicano y Castellano que pertenecen al barrio de Relles del Pueblo de San Juan Temamatla".⁵² Hoy la población es conocida como Los Reyes Acatlixhuayan, ubicada en el municipio de Temamatla, México. El pueblo de Los Reyes fue sujeto de Tlalmanalco, principal cabecera de Chalco, en el siglo XVII; durante el proceso de congregación, entre 1603 y 1604, diecisiete pueblos sujetos de Tlalmanalco sobrevivieron como tales, entre ellos se menciona a Acatlixhuaya.⁵³

Debo agregar que el manuscrito en náhuatl se conforma de tres secciones, al parecer de manos distintas; dos de ellas, la primera y tercera, están en fojas completas

⁵² AGN: *Tierras*, vol. 3032, 2a. parte, exp. 6, f. 261r. Entre las características físicas de los títulos destaca su soporte hecho de papel europeo, la tinta utilizada es ferrogálica, característica de la época colonial. En los títulos fue poco común el uso de color, los personajes o elementos representados están delineados con rasgos delgados y sinuosos. La mayoría de los trazos son planos y no existe una intención clara de volumen ni profundidad.

⁵³ Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, [primera edición al español 1986], 2000, p. 107. A su vez, Tomás Jalpa Flores lo ratifica como pueblo sujeto a la cabecera de Tlalmanalco, en la provincia de Chalco, en el siglo XVII. Tomás Jalpa Flores, *La sociedad indígena en la región de Chalco durante los siglos XVI y XVII*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2009, p. 206.

con características similares en el papel. La segunda está en pequeños segmentos que en algún momento formaron hojas completas, por estar dobladas se desprendieron, las cuales se anexaron al centro del expediente en desorden. La primera y segunda sección contienen la misma información, juzgaría que la primera es copia de la subsecuente, gracias a ello logré recuperar datos perdidos de las hojas pequeñas. La tercera parte está contenida por láminas con imágenes y texto en náhuatl (figs. 5. a, b, c).

En las dos primeras secciones, el discurso alude a la fundación del pueblo y la adopción del cristianismo por los antepasados, la construcción de la iglesia, el recibimiento de la tierra por los abuelos, el bautizo de éstos y la descripción de los linderos del pueblo. La tercera sección la conforman las láminas con imágenes, y se menciona la llegada de los españoles el 13 de agosto de 1521, acompañados por la Malinche. De igual manera, indica el arribo de don Antonio de Mendoza, Juan de Zumárraga y de don Diego Quauhtzin, gobernador, también señala los linderos, algunas fechas y acontecimientos significativos, como la enfermedad del *cocolistle*.

En el análisis del texto logré ubicar particularidades que permiten datar al Título de Los Reyes, enunciaré algunas de ellas. El manuscrito tiene palabras que utilizan la letra “p” en lugar de la “b”, por ejemplo “pautisterio” y “Baptisterio”. La referencia al Marqués del Valle se hace como “Balén” y “Valle” (figs. 6.a, b, c, d). De acuerdo con la propuesta de James Lockhart, el documento pertenecería a la Etapa Tres, que comprende de 1640-1650 a la actualidad.⁵⁴ Esta etapa se caracterizó por la influencia del español en textos nahuas, dando como resultado un texto bilingüe.

Entre las palabras en español que se incluyeron en el texto en náhuatl aparece el término *firmar* como “firmaroa”,⁵⁵ que corresponde a la tercera etapa, por la adhesión de

⁵⁴ *Ibid.*, J. Lockhart, *Los nahuas bajo el dominio español*, p. 378.

⁵⁵ AGN: *Tierras*, vol. 3032, 2da. parte, exp. 6, f. 272v (náhuatl).

la sílaba final *-oa*.⁵⁶ Algo similar ocurre con el término “congregacion”,⁵⁷ cuya aparición se ubica aproximadamente en 1700.⁵⁸ Otro ejemplo, que permite datar al documento en esta etapa, es “doctrina”,⁵⁹ situada en 1645.⁶⁰

Por lo anterior, situaría al manuscrito de Los Reyes en la segunda mitad del siglo XVII, corroborando con ello la propuesta de James Lockhart, cuando data a los *Títulos Primordiales* en un período colonial tardío.

Otra enunciación, de su posible fecha de elaboración, se aprecia en el remate de la escena de la Adoración de los Reyes Magos, que indica el “asiento de los Relles” en 1665 (fig. 7). Aunque esta fecha está más relacionada con la elaboración del título que con la fundación del pueblo, como referimos antes, el pueblo estaba establecido como tal a principios del siglo XVII.⁶¹

Después de haber ubicado temporalmente el título y de otorgar las características particulares que caracterizan al expediente, es necesario continuar con el análisis de las imágenes para comprender el sentido iconográfico, que también corrobora su datación, a la vez que apreciaremos la posible genealogía documental de la que procede.

Correspondencia entre texto e imagen

Uno de los objetivos de mi investigación es demostrar que las imágenes en el Título de Los Reyes enriquecen el discurso en caracteres latinos, incluso que por ellas mismas otorgan otros mensajes. Empezaré por señalar que es por la forma y distribución de las imágenes que se aprecia la intención de recrear un paisaje de manera abstracta, en el

⁵⁶ *Ibid.*, J. Lockhart, *Los nahuas después de la conquista*, pp. 438 y 439.

⁵⁷ AGN: *Tierras*, f. 266r (náhuatl).

⁵⁸ Frances Karttunen y James Lockhart, *Nahuatl in The Middle Years*, California, University of California Press, 1976, pp. 74 y 75.

⁵⁹ AGN: *Tierras*, f. 270r (náhuatl).

⁶⁰ *Ibid.*, p. 59.

⁶¹ *Supra*, p. 16.

cual se colocaron elementos que rememoran las representaciones de tradición antigua. Como refirió Wolfgang Iser, es la experiencia del lector la que le permitirá identificar lo que está inmerso dentro de un texto, en este caso dentro de las imágenes.⁶²

Sirva de ejemplo el culto de la imagen de Santa María Nueva España, en Tlaxcala, en la cual la identidad social de un pueblo fue la base de una práctica devocional con la inclinación a la apropiación y a la defensa de la tierra. Actos anegados en la adopción de fe y culto, con un trasfondo de conveniencia para interpretar –bajo un halo providencialista– las acciones de su propia historia. La imagen de Santa María funcionó como medio de expresión entre los devotos, siendo objeto del prototipo celestial y sujeto de veneración entre los mortales, se convirtió en culto visible y materialización de la imagen.⁶³

Con base en lo anterior –y trasponiéndolo a los *Títulos Primordiales*–, es a través de la percepción de la imagen y la carga conceptual que los pueblos de indios hicieron vigente, por medio de algunas imágenes, su conversión al cristianismo y transmitieron con ellos un sentido ideológico, su vía fueron elementos iconográficos de índole cristianos.

Las escenas de las láminas con imágenes no se describen dentro del discurso en náhuatl ni funcionan como ilustración, aunque si son descritas en la traducción del siglo XVIII, al seguir esta descripción, es evidente que el orden de las láminas está errado en el expediente, ya que la primera lámina tendría que ser la de Los Moctezuma y no la Adoración de los Reyes Magos.

En cuanto al análisis del discurso, es evidente la recuperación de la oralidad, en la traducción al castellano del siglo XVIII, ya que localicé términos como “que llamamos”,

⁶² *Supra*, pp. 9 y 10.

⁶³ Jaime Cuadriello, “La Virgen como territorio: los títulos primordiales de Santa María Nueva España”, pp. 69-113, en *Colonial Latin American Review*, London, 2010, p. 70.

“nombrado”, “que quiere decir”, “que dice”. En el texto se indica que los españoles que vinieron a México y que llegaron a “San Juan tegua[...]preçco yolapa”,⁶⁴ que posiblemente se refiere a Xocoyolapan, el lugar que tiene el águila sobre el nopal de la segunda lámina.

Los personajes de la primera lámina no son mencionados en el texto en náhuatl, como tampoco los que conforman la segunda lámina, el linaje ancestral. Pareciera que fueron elaboradas mientras se iba narrando algún discurso o documento pictórico.

En cuanto a la tercera y cuarta lámina existen algunas incipientes referencias inmersas en el texto. En la escena de la Adoración de los Reyes Magos, se aprecia la fecha 1519, que en el trasunto se identifica como la fecha en que llegaron los Reyes, Melchor, Baltazar y Gaspar, para adorar a la Virgen Santa María,⁶⁵ pero no alude a Jesús. Por el contrario, en el texto en náhuatl sí se hace referencia a la adoración a la Virgen María y a su amado hijo.⁶⁶

En la cuarta lámina, la imagen se complementa con el texto, aunque con más información, ya que el texto menciona la llegada de los cristianos por el camino de México el 13 de agosto de 1521, mientras gobernaba Cuauhtémoc.⁶⁷ En la narración se indica varias veces dos de los fundadores del pueblo: Francisco *Chimalpupucatlí* y Martín *Sitlaltecatli*, mientras que un tercero, Francisco *Cozcatzin*, sólo es señalado en caracteres en la lámina cuatro.

Es relevante subrayar que en los títulos las imágenes funcionaron como resultado de aspectos sociales y jurídicos de su contexto, es decir, en ellas se plasmó lo que beneficiaría al pueblo ante las autoridades. El discurso inmerso en el manuscrito vislumbra que se cumplieron con las obligaciones requeridas para ser contemplados

⁶⁴ AGN: Tierras, vol. 3032, 2a. parte, exp. 6, f. 280v (castellano).

⁶⁵ AGN: *Tierras*, f. 283v (castellano).

⁶⁶ *Ibid.*, f. 276r (náhuatl).

⁶⁷ F. 283v (castellano).

como dignos de posesión: ya no eran paganos como sus abuelos y abuelas, y habían aceptado el control de gobierno de los españoles. A través de las imágenes y del texto se apela a un doble mensaje, el visual y el escrito, para aquellos que observarían y leerían el documento.

Lámina 1: Alonso de Alvarado Moctezuma e Isabel Moctezuma

La temática de la primera lámina está enfocada en la representación de nobles de ascendencia tenochca, en específico del linaje de Moctezuma Xocoyotzin. La composición está conformada por tres personajes y un animal cuadrúpedo. El *locus* de la escena está entre Isabel Moctezuma y Alonso de Alvarado, es tipo cerrado y existe una yuxtaposición de los elementos. En lo referente a la jerarquía del espacio, el primero se conforma por las dos figuras del centro de la escena, Los Moctezuma; mientras que, *Chalchihuh piltotli* y *Ahuitzotli*, ocupan el segundo, tanto por el tamaño como por el lugar en que se sitúan. Esta lámina sirve como carta de presentación, ya que rememora un linaje ancestral, el emperador tenochca Moctezuma (fig. 8).

Descripción

Los dos personajes que entronizan la escena son identificados por la cartela que la corona como Alonso de Alvarado Moctezuma e Isabel Moctezuma. Alonso de Alvarado tiene el rostro de perfil y el torso de tres cuartos, su cabeza está coronada con un tocado del que emergen tres listones y una pequeña ave está postrada sobre éste, tiene algunas plumas en la parte posterior de lo que simula una corona y un *xiuhuitzollí*, símbolo en el que se fusionó la autoridad indígena y la cristiana (figs. 9. a, b). Alvarado tiene sobre su pecho un recuadro que enmarca una pequeña cruz rodeada por nueve círculos pequeños. Su rostro está cubierto por una máscara; la barbilla es puntiaguda y

pronunciada, característica de las máscaras de la danza de moros y cristianos (figs. 9.c y d). Su vestimenta alude más a la tradición occidental que a la prehispánica,⁶⁸ sugiere la parafernalia de las danzas tradicionales, en las que se utilizaban máscaras y disfraces para simular hechos históricos relevantes; aunado a ello, la postura denota movimiento y ademanes dancísticos.

Es sobre todo en el biombo titulado *Desposorios de indios y palo volador*, de autor desconocido, fechado en 1690, donde se encuentran semejanzas notorias entre la representación del Emperador Moctezuma y Alonso de Alvarado (fig. 10. a). En ambas imágenes, la pintura como el título, se observa un personaje ataviado con rico ropaje, seguido por un pequeño paje que lo asiste (fig. 10. b). Las fiestas –religiosas, civiles, bodas, banquetes, entre otras– se caracterizaban por tener danzas de los naturales conocidas como “mitote”, consideradas por los españoles y criollos como espectáculos que alegraban las celebraciones. Una de esas danzas fue la de Moctezuma, que desde el siglo XVII se volvió popular, conocida como “El mitote de Moctezuma”.⁶⁹

En la *Descripción del Sarao-Mitote del Emperador Moctezuma ejecutado en el Colegio para jóvenes indios nobles de San Gregorio*, se hizo referencia a los trajes y adornos vistosos de los danzantes. Los cuales llevan sobre sus cabezas una diadema con forma piramidal adornada con ricas piedras y oro, similares a las coronas de los

⁶⁸ El cuello está adornado con un encaje y el jubón tiene una botonadura al frente y pequeñas borlas decoran toda la orilla, debajo de la camisola surge un paño que tiene forma triangular y que descansa sobre la pierna izquierda. Otro paño horizontal cubre ambas piernas, el pantaloncillo está decorado con diversos motivos. El calzado simula unas botas y la capa sobrepasa las rodillas. El brazo izquierdo está elevado y los dedos índice y pulgar levantados. En la mano derecha lleva un cetro, otro símbolo de poder, del que cuelga un listón delgado y corto, y uno más grueso que está decorado con triángulos. Algunas imágenes localizadas en una edición de Elisa Vargas Lugo, coinciden con la vestimenta de Alonso de Alvarado del Título de Los Reyes. Véase *Imágenes de los naturales en el arte de la Nueva España*, Elisa Vargas Lugo (et.al.), México, Fomento cultural Banamex, Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, pp. 106 y 126 (figs. 11.a, b).

⁶⁹ Israel Álvarez Moctezuma, “La cultura musical en los ámbitos indígenas de la Nueva España”, pp. 47 a 51, *Arqueología Mexicana*, vol. 16, núm. 94 (noviembre-diciembre), 2008, p. 51.

emperadores. Otros elementos de la vestimenta y accesorios fueron descritos: jubones, camisas labradas, calzón [sic] largo y doblado, de dos telas, sandalias, entre otros.⁷⁰

Continúa el relato de la danza y se menciona la aparición de un niño vestido suntuosamente, con grandes plumas, que va danzando y haciendo sombra, y sirve como dosel del Emperador. Si observamos la pintura de *Desposorios de indios y palo volador*, a la par de la lámina del Título de Los Reyes, es evidente que existe una relación entre la *Descripción del Sarao-Mitote* y las dos imágenes mencionadas. En las dos últimas está la representación en imagen de un paje que asiste a Moctezuma (figs. 8 y 10.b).

En el título, el personaje que representa al noble tiene una postura de movimiento similar a la pintura referida, como si estuviera realizando una danza. Es evidente la existencia de elementos dancístico-teatrales, en los que intervinieron un cuerpo que se vestía y adornaba para mostrar expresividad; mientras que, un escenario otorgaría semantización, es decir, que transmitirá significados. La danza, conformada tanto por los movimientos corporales como por el registro estético, aludía a una significación, la cual estaba implícita en las danzas-drama o danzas-teatrales, incluidas las danzas de la conquista, para desarrollar y expresar una “narración”.⁷¹

Estas narraciones estaban plagadas de lenguaje verbal como no verbal, en las que se narraron “mitos de origen” –las palabras fueron el medio de estos relatos históricos–, y fue a través de la gestualidad y otros códigos que se relataron los detalles más próximos.⁷²

⁷⁰ Andrés Pérez de Rivas, *Historia de los triumphos de nuestra Santa Fe... de la compañía de Jesús en las misiones de Nueva España*, Madrid, 1645, pp. 639. Apud. Maya Ramos Smith y Patricia Cardona Lang, *La danza en México. Visiones de cinco Siglos. Antología: Cinco Siglos de Crónicas, crítica y documentos*, Vol. II, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Nacional de Bellas Artes, 2002, pp. 91 a 93.

⁷¹ Jesús Jáuregui y Carlos Bonfiglioli, *Las danzas de conquista. I. México contemporáneo*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Fondo de Cultura Económica, 1996, p. 19

⁷² *Ibid.*, p. 24.

Las danzas no deben analizarse como procesos aislados, sino comprenderse dentro de los núcleos narrativos –las coreografías, los estilos dancísticos, los trajes, los emblemas, las máscaras, las melodías–, ya que todo adquiriría sentido en un contexto semántico global, al estar complementados.⁷³

Con base en las consideraciones anteriores, es evidente que la lámina del título que alude a Los Moctezuma tiene mucho de teatralidad, misma que conforma una narración, y que es por la imagen como por el texto que se insinúa un pasado, tanto remoto como cercano. Todo lo anterior otorgó significación a la alusión a la familia Moctezuma, que como apreciamos en la descripción del mitote y del biombo, eran escenas comunes que se representaban durante el siglo XVII.

Recupero el análisis de otro personaje de la lámina. Isabel Moctezuma está de pie, con el rostro y torso de frente, y piernas de tres cuartos. Tiene una diadema sobre su cabeza decorada con semicírculos.⁷⁴ Sobre su pecho el emblema de su familia: un ave bicéfala, con las alas extendidas en un recuadro con los extremos decorados con líneas ondulantes y al centro un círculo vacío. Su postura es estática, a diferencia de Alvarado. Existen algunas representaciones de la Malinche con similitudes notorias –en la postura e indumentaria– a la de Isabel Moctezuma del Título de Los Reyes (fig. 12).

Por lo que se refiere a los otros dos personajes, se observa que uno de ellos es identificado, por la inscripción en náhuatl, como *Chalchiuh piltotli*, “que nombran mexicano”,⁷⁵ y cual equiparo con el paje del Mitote de Moctezuma, ya que tienen semejanzas evidentes. El pequeño paje sostiene con el brazo izquierdo parte de la

⁷³ P. 27.

⁷⁴ Al centro de la diadema está un recuadro con círculos a los extremos y sobre éste una pequeña cruz, tres listones penden de ella, así como un collar. El huipil que porta está decorado con líneas verticales irregulares y en la parte inferior se ven motivos de diversas formas. La nahua tiene en los extremos y uniones pequeños triángulos. El interior de la capa también está decorado con líneas, algunas yuxtapuestas y otras verticales, y en el borde semicírculos con pequeños círculos.

⁷⁵ Retomado de la traducción al castellano del título, f. 283v. *Chalchiuitl*, “esmeralda basta”, *piltontli*, “niño o niña, muchacho y muchacha”. Ver Alonso de Molina, *op. cit.*, fs. 19r y 81v.

indumentaria de Alonso de Alvarado; mientras que, con su mano derecha toca sus labios; está descalzo y sus pies están sobre un cuadrúpedo con pelaje. *Chalchiuh* lleva una tilma y su cabello es largo, le otorgaron un rango relevante al colocar una serpiente debajo de él como si fuese un cetro. *Ahuitzotli*,⁷⁶ “que nombran que Ba i biene a mexico” [sic.], aparece como un animal, sobre quien está *Chalchiuh*; parado. Este animal tiene un desplante y una apariencia de un caballo, tanto por su estructura como por la postura de movimiento (fig. 13).

De esta manera, la representación de la nobleza indígena en celebraciones populares, fue característica del siglo XVII. Es evidente la similitud de las imágenes, del título como de la pintura, con el texto en que se describe el *Mitote de Moctezuma*, imágenes y representaciones que eran comunes en la época.

Los Moctezuma: *Códice Cozcatzin* y el Título de Los Reyes

Con la intención de recuperar las posibles fuentes que tuvo el Título de Los Reyes, consulté documentos de diversa índole. Entre ellos destacó el *Códice Cozcatzin*, éste tiene una lámina semejante a la que se ha descrito antes (fig. 14). Este código es un documento formado por manuscritos de distintos pueblos de indios y trata sobre un litigio de tierras del noroeste de la Cuenca de México.

Una cartela corona ambas escenas, esto permite considerar que, tanto el Título de Los Reyes como el *Códice Cozcatzin*, tuvieron una fuente en común. En el *Códice Cozcatzin* se contiene: “Don Alonço De alvarado se casço Con la hija Del príncipe/De muntescuma: Doña Isabel De muntescuma hermana/De don pedro tlaquepan fue españa Es hijo y Una hija/Del emperador muntescuma: De mexico”.⁷⁷ En el Título de Los

⁷⁶ Cierta animalejo de agua como perrillo. *Ibid.*, f. 9v.

⁷⁷ *Códice Cozcatzin*, f. 1r, Biblioteca Nacional de Francia.

Reyes se lee: “Don alonso de alparado ce cacco ca siquis del preside[¿]/De modeso Doya ysaperhi de modesoma/Y ermana” (fig. 15.a).⁷⁸

En ambas escenas la carga ideológica recayó en los personajes identificados como Alonso de Alvarado e Isabel Moctezuma. La diferencia radica en lo vistoso de la vestimenta en el *Título Primordial*, con una marcada influencia occidental; por el contrario, en el *Códice Cozcatzin* se alude a la prehispánica. Los tres personajes están de pie en el título; mientras que, en el código están sedentes. El tercer personaje es identificado en el *Cozcatzin* como Pedro Tlacaquepan, hijo del emperador Moctezuma; en cambio, en el título se identifica como *Chalchiuh piltotli*, a quien “llaman mexicano”. Para Ana Rita Valero, los personajes representados en el *Códice Cozcatzin* son Moctezuma y sus dos hijos, ya que el emperador está antecedido por el topónimo de Tenochtitlán (fig. 15.b).⁷⁹

Otro elemento que permite obtener similitudes entre las láminas es la representación del *altépetl*, que Valero equiparó, en el *Códice Cozcatzin*, con Tenochtitlán y con el templo de Huitzilopochtli, este último simbolizado por el atributo que corona el edificio y por el agua que emana del primero. El río que emerge del *altepétl* remata en las aguas del lago de México, el cual está figurado por tulares, carrizos, patos y ánsares, *chichicuilotitos* y *apopoctli*, y que el *tlacuilo* esquematizó con el dibujo de serpientes y patos sobre la superficie (fig. 16). Para Valero esta lámina recalca la intención de mostrar los derechos tenochcas sobre la tierra, para ratificar la potestad de México-Tenochtitlán sobre la propiedad en litigio.⁸⁰ En el *Códice Cozcatzin*, la referencia a la ascendencia de Tenochtitlán se hace a través de imágenes.

⁷⁸ AGN, f. 278r. No está por demás referir que Alonso de Alvarado no estuvo casado con Isabel ni existe algún hermano de Isabel Moctezuma con ese nombre. Alonso de Alvarado fue conquistador, pero en Sudamérica, sería Pedro de Alvarado, su tío, quien sí estuvo en México.

⁷⁹ A. R. Valero, *op. cit.*, p. 57.

⁸⁰ *Ibid.*, pp. 58 y 59.

Algo semejante ocurre en el título –en cuanto a la alusión de Tenochtitlán–, aunque lo hicieron de manera distinta al echar mano del texto. Al referir: “Don Alonso de albarado que cojio el prinsipio de moctesuma y Doña Isabel de moctesuma su ermana Y pusimos en mexico a todos los hijos de la laguna nosotros los señores de San Juan y dejamos a los Relles a nuestros hijos de sitlaltepan”,⁸¹ el pueblo de Los Reyes Tlalanxayopanecan hizo alusión a su ascendencia del pueblo tenochca, ya que representaron a Los Moctezuma (fig. 17).

Lo anterior coincide con la existencia de estancias de Tenochtitlán en Chalco. Las estancias mencionadas eran Reyes Acatlixcoatlan, San Juan Coxtocan y Santiago Tepopula.⁸² En 1619, estos pueblos pagaban la mitad del producto de las tierras que ocupaban y trabajaban a los indios principales.⁸³ Al respecto, cabe señalar que será a través de esta referencia, y con la información vertida en el título, que se logra vislumbrar que se trata de Los Reyes *Acatlixcoayan*. Aspecto que reafirma que la reminiscencia a su ascendencia tenochca, tuvo bases históricas.

Todas las particularidades que comparten ambos documentos tal vez no corroboran la paternidad de uno sobre otro, sino que confirmarían la existencia de un tercer documento que posiblemente sirvió como fuente, haciendo una depuración de información y considerando sólo aquello que era indispensable para avalar su legalidad. Si bien el título recuperó de la fuente aquello relacionado a la cuestión de anales y a la ascendencia tenochca, tuvo que tener algunas otras fuentes, también comunes a otros títulos.

⁸¹ AGN: *Tierras*, vol. 3032, 2a. parte, exp. 6, fs. 283v (castellano). Si observamos la lámina cuatro, también podríamos indicar que la estrella que está sobre el montículo y la pequeña construcción estaría haciendo referencia a *Sitlaltecatl*, la casa o palacio real de la estrella; análoga a la que guiaría a los tres Reyes Magos ante el Niño Jesús, atributo característico de ese episodio bíblico.

⁸² Pedro Carrasco, *Estructura político-territorial del Imperio Tenochca. La triple alianza de Tenochtitlan, Tetzco y Tlacopan*, México, El Colegio de México, A.C./ Fondo de Cultura Económica, 1996, p. 149.

⁸³ Charles Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español 1519-1810*, México, Siglo XXI Editores, [primera edición en español 1967, en inglés 1964], 2007, p. 272.

Es preciso señalar que ambos documentos pertenecen a genealogías documentales distintas, el *Cozcatzin* es identificado como un códice; mientras que, el manuscrito de Los Reyes al género de los *Títulos Primordiales*. Por lo tanto, propongo que la ascendencia de los títulos estuvo relacionada con la influencia de documentos pertenecientes a diversos *corpus*.

Lamina 2: El linaje ancestral

La temática de la segunda lámina se relaciona con la representación de varios personajes de linaje ancestral y con la evocación de la fundación de la ciudad imperial de Tenochtitlán, su vía fue el águila posada sobre un nopal (fig. 18). Se aludió a la representación del espacio de la época prehispánica, con planos superpuestos que forman una sola superficie, orden plástico que permitió tener un sentido coherente de lectura.⁸⁴

El *locus* de la escena estaría entre los abuelos, uno frente al otro, y en el pequeño dentro de la iglesia. Esta escena es de tipo cerrado, comienza en la representación del águila sobre la nopalera y culmina en la pequeña iglesia, no existe una línea de horizonte.

Descripción

Los personajes están descalzos, la mayoría tiene el rostro con dirección a la izquierda, otros tantos a la derecha, pero no de frente, y se caracterizan por tener los brazos flexionados, una de las extremidades tiene una posición adelantada y con los dedos de la mano hace el ademán de señalar, lo que otorga connotación de poder o comunicación.

⁸⁴ En cuanto a la línea, en algunas partes tiene un grosor considerable, hay corrección de línea, es decir, llevaba un sentido y después se colocó una línea sobre ella, engrosándola. Algunas partes de los personajes están con una línea más tenue, como si al ir elaborándolas se iba terminando la tinta. Todos los personajes tienen el rostro de perfil y el torso de frente o tres cuartos.

Las piernas están ligeramente flexionadas, a excepción del infante que tiene una postura sedente, así como el personaje que se planta al centro de la escena y la pequeña mujer que lleva una trompeta al hombro. Los demás están en *contraposto*⁸⁵ que, aunado a los pequeños pies en torno de la línea que atraviesa la lámina, denota el desplazamiento de lo narrativo en el espacio visual.

La línea conduce a dos ancianos, nombrados el aguelo *Chachaguatli* y la aguela *Tesupoposotli* [sic.], colocados uno frente al otro; los viejos serían los que cuidarían del pueblo, éstos hacen una reverencia en señal de vasallaje a los nobles. Su atavío es, en él, una *tilma* y un *maxtli*; en ella, *huipil* y *tzinweitl* o *nagua*, y un arete pende de su oreja. Los ancianos tienen un bastón de mando, símbolo de dignidad y buen ejemplo, en la lámina significaría la insignia de los abuelos que recibieron la tierra (fig. 19).

El resto de los personajes son siete, todos desnudos de la cintura hacia arriba con excepción del que está al centro de la escena. Cada uno los nobles es identificado por inscripciones en náhuatl y por los elementos que portan, los cuales están relacionados con su nombre: *Pipiltotli*, *Acamapix sihuatli Xocotzin*, *Quacpiltzintli*, *Acolmistli*, *Nesahualcoyotli*, de pie antes de llegar a la iglesia está *Acamapichtli*, y dentro de ésta un pequeño nombrado de la misma manera que el anterior.

La construcción abovedada que corona la imagen –la cual no coincide con las edificaciones ancestrales– remite a otra realidad, la segunda fundación, es decir, el establecimiento de la religión cristiana. El pequeño templo cristiano resguarda un pequeño que representa al iniciador del linaje tenochca, *Acamapichtli*, éste parecería una evocación del Niño Jesús, en quien se basó la fe cristiana (fig. 20).

⁸⁵ Pablo Escalante, "El trazo, el cuerpo y el gesto: los códices mesoamericanos y su transformación en el Valle de México en el siglo XVI", *Tesis Doctoral*, México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, p. 291.

El pequeño sostiene entre los dedos dos flechas, “lo nombran el hijo del Sol”.⁸⁶ Debajo de la construcción se aprecia un *icpalli*, lo que le otorga un rango de notabilidad y poder. Quienes ordenaron la elaboración del documento no dejaron fuera el elemento clave para su legitimación ante los españoles, su fe en Cristo y en la Iglesia. Tres de los personajes sostienen en una de las manos dos flechas –que al igual que tocar la trompeta durante el período prehispánico– simbolizaba la toma de posesión de tierras y asentamientos de los *altepeme*.⁸⁷

Es evidente que la escena tendría que iniciarse a partir de la iglesia con el niño, ya que es *Acamapichtli* quien inició el linaje tenochca, siendo los demás su descendencia, y los abuelos quienes posiblemente fundaron el pueblo, antes de llegar a Xocoyolapan.⁸⁸

⁸⁶ La iglesia tiene una cúpula semiesférica en cuatro puntos que descansa sobre una forma cuadrangular. Las cúpulas aparecen en Nueva España, de manera dominante, hasta el siglo XVII. Lo anterior permite proponer que la elaboración del documento estaría entre el siglo XVII y principios del XVIII. Véase, George Kubler, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 265.

⁸⁷ Entre los ritos de establecimiento en un *altépetl* estaba tirar piedras y arrancar hierbas, como señal de verdadera fundación y toma de posesión de la tierra. En los pueblos de indios de San Pedro Tototepec, Valle de Toluca, y San Pedro Cuajimalpa, Ciudad de México, se realizaron actos de toma de posesión, en los que se arrancaron hierbas y se tiraron piedras y tierra. AGN: Tierras, vol. 1873, exp. 3, f. 26r; AGN: Tierras, vol. 3034, exp. 2, fs. 6r-6v.

Michael Oudijk alude a la existencia de cinco elementos en la toma de posesión, durante la época Prehispánica, los cuales recuperó de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, tirar flechas hacia los cuatro rumbos cardinales, hacer Fuego Nuevo, cuatro señores tomarían posesión de la tierra, la demarcación de la tierra, y por último, dividir la tierra entre los nobles. Michael Oudijk, “La toma de posesión: un tema mesoamericano para la legitimación del poder”, pp. 95-132, en *Relaciones*, verano, Vol. 23. Núm. 91, Zamora, México, El Colegio de Michoacán, A. C., 2002, p. 102.

Bernardo García Martínez refiere que en la época Colonial, para hacer cumplir las mercedes de sesión de tierras, se realizaba el acto ceremonial de arrancar hierbas, cortar árboles y echar piedras, todo ello como toma de posesión. Bernardo García Martínez, “Jurisdicción y propiedad: una distinción fundamental en la historia de los pueblos de indios del México colonial”, pp. 47-60, en *European Review of Latin American and Caribbean Studies* 53, December, 1992, p. 55.

⁸⁸ El *Códice Xolotl* es un ejemplo de la manera en que se aprecia una convención indígena, una lectura genealógica de arriba hacia abajo. Misma que observamos en el Título de Los Reyes. También existen otros atributos de rango, como las narigueras y orejeras de turquesa, como parte de la iconografía prehispánica del poder. Otro elemento prehispánico en las genealogías son las cuerdas como *tlacamecayotl*, “cuerda humana”, las cuales se conciben como atados de parientes, antigua tradición que asociaba de manera simbólica las líneas como cordones umbilicales. Entonces los rasgos indígenas serán el orden descendente de la genealogía, la presencia de un vínculo de sangre y los lazos de parentesco. Véase Justyna Olko, “Genealogías indígenas del Centro de México: Raíces prehispánicas de su florecimiento colonial”, pp. 141 a 162, en *Itinerarios. Revista de estudios lingüísticos, literarios, históricos y antropológicos*, 2007, pp. 149 y 150.

La evocación mítica y bíblica

Así, propongo la alusión de un mito prehispánico y la evocación de temas bíblicos inmersos en esta lámina. La escena del águila sobre el nopal, así como la serpiente, rememoran el mito fundacional de *Tenochtitlan*, los cuales tuvieron una connotación sagrada y de fundación en los códices antiguos (figs. 21 a, b). *La Tira de la Peregrinación* o *Códice Boturini* narra la partida de una isla de los antiguos mexicanos, en busca de la tierra prometida, guiados por su Dios protector *Huitzilopochtli*.⁸⁹ De este lugar mítico –nombrado de distintas maneras: *Aztlán*, *Chicomostoc*, o *Culhuacán*– salieron los grupos que migraron a otras tierras en busca de una mejor vida (fig. 22.a).⁹⁰

El águila sobre el nopal fue interpretada por los antiguos mexicanos como la señal que les había prometido Huitzilopochtli para que fundaran su *altépetl*. El águila simbolizaba a su dios protector y el nopal al corazón-semilla de *Cópil*,⁹¹ considerado como la flora sagrada (fig. 22.b).⁹²

El hecho de rememorar, en los títulos, los nombres de notables de la historia prehispánica hizo hincapié en la ascendencia de un linaje ancestral.⁹³ Es evidente la intención de recuperar la representación prehispánica, ya que la simple alusión al tema de la fundación sugiere tal acontecimiento, pero tomaron como recurso la manera de

⁸⁹ Joaquín Galarza, *Para Leer la Tira de la Peregrinación*, México, Ediciones Tecolote, 1999.

⁹⁰ Doris Heyden, "Posibles antecedentes del glifo de México Tenochtitlán en los códices pictóricos y en la tradición oral", pp. 219-227, en *Primer Coloquio de Documentos Pictográficos de Tradición Náhuatl*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, pp. 211 a 225.

⁹¹ *Cópil*, hijo de Malinolxóchitl, hermana de Huitzilopochtli, a quien el dios abandonó en Malinalco porque era una terrible diosa que aterrorizaba al pueblo al devorar sus corazones y no cumplió el cometido de conquistar y apoderarse de los tesoros. *Cópil* intentó asesinar a *Huitzilopochtli* en venganza, pero el dios lo mató y ordenó tirar su corazón al tunal.

⁹² Doris Heyden, *op. cit.*

⁹³ Entre ellos figura el nombre del primer rey tenochca, uno de los señores de Coatlichan y uno de los gobernadores de Acolhuacán, Tezcoco. Anthony Smith refiere que en los pueblos premodernos no existía una separación entre las concepciones de mitos e historias. Los mitos de fundación, entre otros, se convirtieron en el inicio de hechos históricos, interpretados y elaborados a conveniencia. Además, los pueblos que se aluden como elegidos manifiestan una autorrenovación y supervivencia étnica. Las etnias que utilizaban estos mitos impedían que fueran absorbidas por otras y no perdían su independencia. Véase Anthony D. Smith, *La identidad nacional*, Madrid, Trama Editorial, 1997, pp. 21 y 22.

representarlos, es decir, la vestimenta y la acción atribuyen, de manera inherente, una ascendencia prehispánica.

Del mismo modo, se observa la presencia de posibles modelos cristianos, la reminiscencia de Jesús Niño se encarna en *Acamapichtli* dentro de la iglesia; mientras que, Jesús con un poco más de edad se equipara a *Pipiltotli*, ya que era común representar al Niño Jesús pisando a la serpiente,⁹⁴ esta iconografía era recurrente para mostrar a Jesús como vencedor del pecado (figs. 23.a, b, c).

Independiente de que en el texto en náhuatl no se haga alusión del linaje ancestral, la figura de los abuelos fue relevante en el discurso y se recuperó como simbólica, tanto en la imagen como en el texto:

... esto residen nuestros hijos y nuestros nietos y aquí ponemos este papel que se a de ber y se a de asentar cuanto se hizo aquí delante... recibimos y allí pusimos nuestro amor en las Casa de Dios y allí nasimos gentiles y ahora emos de creer... esta tierra que esta pidieron los viejos y nuestros padres y nuestros bisaguelos y nuestras aguelas que resibieron como aquí se puso esta tierra y aquí estamos dentro de la tierra del Rededor del Pueblo de los Santos Reyes...⁹⁵

Parto de lo indicado para mencionar que la evocación o la recuperación del mito fundacional de *Tenochtitlan* se ha traspulado a *Tlalanxayopanecan*. Se apreciaron similitudes notorias, tanto por las representaciones como por el discurso: salir del lugar mítico para llegar hasta el sitio que se convertiría en su *altépetl*.

En consecuencia, el *tlacuilo* que elaboró esta lámina tenía en mente transmitir un doble mensaje, prehispánico y cristiano, uno encarnado en el águila sobre el nopal y otro

⁹⁴ La culebra no manifiesta indicio alguno de maldad, debido a que la connotación de este animal mítico mesoamericano dista del que se le otorgaba en el Cristianismo. En Mesoamérica la serpiente era un animal mítico que simbolizaba la tierra, estaba relacionada con Quetzalcóatl, "Serpiente Emplumada", dios del panteón mesoamericano.

⁹⁵ AGN: *Tierras*, Vol. 3032, 2da. parte, exp., 6, f. 280r (castellano).

en el Niño Jesús dentro de la iglesia y venciendo al pecado, siendo tal vez estos últimos los que aludían al abandono del paganismo por los abuelos.

El linaje tenochca: *Codice Chavero* y el Título de Los Reyes

En la búsqueda por ubicar posibles fuentes iconográficas localicé similitudes evidentes con el *Códice Chavero*.⁹⁶ La foja cuatro del código contiene la genealogía de algunas familias de nobleza indígena de la Cuenca de México (fig. 24).⁹⁷ Con el propósito de corroborar lo anterior realizaré una comparación de cada uno de los personajes. Casi todos los individuos representados en la lámina del título aparecen en el *Códice Chavero*, incluso el águila sobre el nopal y la mención de *Xocoyolapan*, a excepción de los abuelos y la mujer noble de la trompeta. Iniciaré por describir que *Acamapichtli* aparece en la lámina de Los Reyes dentro de una iglesia, como si fuera una cuna; mientras que, en el *Chavero* aparece sobre un rectángulo y está recostado con el glifo distintivo que lo identifica (figs. 25.a, b).

Sirva de ejemplo el *Mapa Tlotzin*, para la significación del espacio en una concepción prehispánica, en él aparecen representados pequeños sobre unas canastas, pero dentro de una cueva. Es por ello que en ambas representaciones, dentro de una cueva o una iglesia, tiene una connotación de divinidad, estar en esos recintos implica una carga simbólica significativa (fig. 26).

Chalchiuicohuatl y *Ahuitzotl* aparecen en el *Códice Chavero*, pero no en la lámina del linaje ancestral del título, aunque sí en la lámina de Los Moctezuma. El primero aparece en el código sentado sobre un *icpalli* y su glifo es una serpiente de piedras preciosas enroscada en forma de collar. En cambio, en el título, *Chalchiuh*

⁹⁶ Manuscrito localizado en el Museo de Historia Natural de Nueva York, elaborado en la mitad del siglo XVII, documento de corte económico sobre parcelas situadas en el pueblo de San Juan Ixhuatepec. Véase A. R. Valero, *op. cit.*, p. 202.

⁹⁷ P. 217.

Piltotli tiene debajo una serpiente en forma de bastón (fig. 27.a). *Ahuitzotli* en el título se identificó con un cuadrúpedo, que tiene sobre su lomo a *Chalchiuh* y una serpiente; en el *Códice Chavero*, está sedente sobre un *icpalli* y tiene el glifo que alude a su nombre (fig. 27.b).⁹⁸

Retomo la comparación de la segunda lámina. *Acamapichtli* aparece repetidas ocasiones en el *Códice Chavero*: recién nacido; una más como hombre, sin ropa, quizá en señal de juventud; una tercera imagen de *Acamapichtli* como *tlatoani*, con similitudes a las del título (figs. 28.a, b, c, d); y una cuarta contenida en el cuadrángulo que representa Tenochtitlán (figs. 29.a, b).⁹⁹

Otro personaje representado es *Nesahuacoyotli*,¹⁰⁰ éste tiene una piel de coyote que lo cubre. En el título está de pie con un yelmo en la cabeza del que emerge una capa; sin embargo, en el código está sentado, mientras sostiene una flecha y un arco (figs. 30.a, b). Al paso está *Acolmistli*, que aparece sedente en el código sobre un *icpalli* y un glifo que alude a su nombre, *acolli* “brazo”, *mixtli* “león”; en el título está de pie y sostiene bajo el brazo derecho un felino; ambos están hacia la derecha (figs. 31.a, b).

*Quapiltzintli*¹⁰¹ domina la escena del título, está de pie y con dirección a la izquierda, en el código hacia la derecha, ambos tienen un yelmo de ave; su vestimenta, en el título, se compone de botonadura y capa detrás; mientras que, en el código es una túnica que va atada al extremo y le llega a media pierna (figs. 32.a, b).

Es evidente que todas las representaciones de nobles del Título de los Reyes tienen más riqueza y detalle, en cuanto a la vestimenta o decoración.

Para finalizar esta analogía, la inscripción de *Xocoyolapan* también está en el *Códice Chavero*, aunque debajo de la cartela que la contiene está escrita la palabra

⁹⁸ *Supra*, p. 25.

⁹⁹ P. 221.

¹⁰⁰ En el título; en el *Códice Chavero*: *Neçahualcoyotl*. Ambos están observando hacia la izquierda.

¹⁰¹ En el *Códice Chavero*: *Quapiltzitli*.

“Aguila”, pero no aparece en imagen, sólo está en caracteres latinos; en el título aparece la inscripción *Xocoyolapan* entre el montículo y la nopalera sobre la que se posa el águila (figs. 33.a,b).

Se infiere que el *Códice Chavero* y el Título de Los Reyes tuvieron una fuente en común de la que tomaron la representación de los nobles, aunque en el título con una connotación occidental; mientras que, el código hacía una tradición prehispánica, pero en ambos confluyó un mismo sentido iconográfico basado en la reminiscencia de linajes ancestrales.

Plano de San Agustín y el Título de los Reyes

Conjuntamente a la localización de *Códice Cozcatzin* y el *Códice Chavero*, como documentos con similitudes evidentes con el Título de Los Reyes, hay otro documento con características análogas a los antes mencionados. El documento del que hago alusión es el *Plano de San Agustín de las Cuevas*, perteneciente a Tlalpan, éste fue solicitado por la comunidad indígena de La Candelaria, Coyoacan, para establecer los límites del pueblo ante los juzgados y resolver un problema de tierras con la comunidad de Los Reyes (fig. 34). El documento está localizado en el Archivo General de la Nación.¹⁰²

Caber señalar que al igual que los códigos con los que se han hecho comparaciones, este plano tampoco pertenece al género de los títulos, lo que corrobora de nuevo que las fuentes fueron comunes para distintos tipos de documentos. En el

¹⁰² *Transcripción y traducción del Plano de San Agustín de las Cuevas*, hoy Tlalpan, [Paleografía y trad. Santos Herrera de la Rosa y Ignacio Silva Cruz], México, Archivo General de la Nación, 2002. pp. 12 y 14. El pueblo de Los Reyes, con quien tiene el problema de tierras el pueblo de La Candelaria, no es el mismo del objeto de estudio de este ensayo.

contenido del plano se mencionan algunos nobles que son nombrados en diversos títulos.¹⁰³ Incluso en las imágenes se observa un sentido iconográfico similar.¹⁰⁴

Algunos términos en castellano colocados en el texto permiten ubicar al plano en el siglo XVII. Categorías como “congregacio” o “Balle”, pertenecen a la Etapa Tres.

En cuanto a las imágenes, existen similitudes evidentes, no en el estilo, sino en la manera en cómo se representaron a los nobles, sirva de ejemplo para ilustrar lo anterior las imágenes de Malintzin y Moctezuma, con una influencia occidental en su vestimenta y postura (fig. 35). Incluso en aquellos que representan a los nobles indígenas –que fundaron el pueblo de San Agustín–, se aprecian semejanzas con la escena de los nobles de la cuarta lámina del Título de los Reyes, por su desnudez, así como las espadas con obsidiana y las trompetas (fig. 36).

Otro aspecto por rescatar del *Plano de San Agustín* es el águila que está sobre una mano que tiene debajo la inscripción 1537, los *Títulos Primordiales* de Cuixingo y Zoyatzingo comparten el término “mapa”, una mano y una fecha (figs. 37.a, b, c). Otra imagen con semejanzas evidentes a las del Título de los Reyes y al *Códice Chavero*, es el niño recostado que tiene en sus manos unas flechas y que se identifican, en el título y código, como *Acamapichtli*; mientras que, en el plano como el Niño Jesús, propuesta que elaboré en el análisis de la segunda lámina (fig. 38).¹⁰⁵

En conclusión, existe parentesco entre el plano y el título –aunque el formato sea distinto–, por las similitudes en la fundación, la mención de los nobles y la

¹⁰³ Entre los personajes está Luis Omacatzin, que en el Título de Los Reyes está como Miguel Omacatzin; en el Título de Sula y en el Título de San Andrés Mixquic como Lucas Ommacatzin; en Santa Marta lo mencionan como Lucas Olmatzin. Otro más es Diego Xochimatzin, en el Plano de San Agustín, en el de Los Reyes como Diego TlapalXochimatzin, Diego Xochimatzin en Cuixingo y San Gregorio, pero también en el título de Santa Isabel Tola, como Francisco Xiochimatzin, con el mismo nombre en San Gregorio Atlapulco.

¹⁰⁴ Estos términos también aparecen en el Título de Los Reyes. *Supra*, pp. 12 y 13 (fig. 1).

¹⁰⁵ *Supra*, pp. 31 a 33.

administración española, así como escenas que aluden a la adhesión al cristianismo de ambos pueblo (fig. 39).

Lámina 3: Adoración de los Reyes Magos

La temática de esta lámina es la Adoración de los Reyes Magos.¹⁰⁶ La composición está conformada por seis personajes, cuatro adultos y dos pequeños. Los mayores son la Virgen María y los Reyes Magos; mientras que, los pequeños son el Niño Jesús y el paje de color que sostiene un cofre ante uno de los Reyes. El *locus* de la escena se localiza entre el Niño Jesús y el Rey que está hincado ante él. No existe perspectiva, pero sí una superposición de planos.

Descripción

La escena tiene como marco un arco de medio punto sobre dos columnas que no terminan en una base, sino que funcionan como recuadro que enmarca la escena (fig. 40). La Virgen está sedente, en majestad y entronizada,¹⁰⁷ porta un velo sobre la cabeza, túnica y capa; las piernas y pies están insinuados, aunque no muestra puños ni cuello del vestido. El cabello lo lleva largo y suelto, su mirada está en dirección al espectador, y sobre sus rodillas está el Niño Jesús. El niño tiene una apariencia de desnudez, no parece recién nacido, sino un poco mayor, distintivo de obras pictóricas del siglo XVII. Las casas que rodean la escena bíblica son los únicos elementos que remiten a un posible mapa o plano, característico de los códices *Techialoyan*.

¹⁰⁶ El Evangelio Según San Mateo contiene el único pasaje de la adoración de unos sabios astrónomos llegados de Oriente, y guiados por una estrella, al Niño Jesús, no menciona cuántos ni los nombres de cada uno de ellos. Los nombres, Melchor, Gaspar y Baltasar aparecen por vez primera en el *Liber Pontificalis de Rabena*, en el año 845. Véase Louis Réau, *Iconografía del arte cristiano*, España, Ediciones del Serbal, 2001, p. 250.

¹⁰⁷ Desde el siglo IV se representó sentada en un trono, con expresión grave y postura hierática. Louis Réau, *op. cit.*, p. 100.

El Rey Mago postrado ante Jesús, identificado en el título como *SapaRtejal* [sic.],¹⁰⁸ que podríamos interpretar como Baltasar, tiene el rostro de perfil, el torso de tres cuartos, pelo y barba largos, su turbante y cetro están a los pies de la Virgen, en señal de veneración. En la mano izquierda tiene una bolsa con oro, que le ofrece al Niño Jesús (fig. 41).¹⁰⁹

No existe coincidencia en las fuentes bibliográficas consultadas y la escena de los reyes en el título, ya que Baltasar sería el Rey Mago de color, y en el Título de Los Reyes se identifica con la inscripción *Samelchor* [sic.].¹¹⁰ Los obsequios que cada Rey Mago ofreció al niño, en el título, coinciden con la tradición de representación, no así la identificación que se hace de ellos, es decir, invirtieron los nombres de Melchor y Baltazar y viceversa.

Samelchor mira de frente y tiene bigote y barba corta, lleva un cetro en la mano izquierda; con la mano derecha ofrece mirra a Jesús en un cofre, el cual es sostenido por un pequeño paje de perfil, también de tez oscura, y de éste emerge una línea con una inscripción que cita *olio*, que sería el aceite de mirra (fig. 42).¹¹¹

El Rey Mago Gaspar, en el título *SacacbaR* [sic.],¹¹² está representado de frente, con barba y pelo largos, un turbante con corona de metal sobre su cabeza, al igual que Melchor, en su mano izquierda un cetro y en la derecha un copón que contiene incienso

¹⁰⁸ AGN: *Tierras*, exp. 3032, f. 275r (náhuatl).

¹⁰⁹ El rey hincado tiene la cabeza gacha y ésta es tocada por Jesús con las dos manos, tiene el brazo derecho levantado y su mano es palpada por el pie izquierdo de Jesús. Parece que hay un arrepentimiento del *tlacuilo* en cuanto a lo que tiene en la mano izquierda, ya que junto al cuerpo tiene colocado el brazo del mismo lado y sostiene lo que parece una pequeña bolsa, aunque si lo comparamos con el objeto que tiene de frente, el cual semeja una copa, ambos parecen tener la misma decoración.

¹¹⁰ AGN: *Tierras*, exp. 3032, f. 275r (náhuatl).

¹¹¹ El término *óleo* proviene del latino *leun*, que significa aceite. En el cristianismo el aceite de olivo representa la Gracia Divina, la paz, la abundancia, la gloria y la purificación.

¹¹² AGN: *Tierras*, exp. 3032, f. 275r (náhuatl).

como ofrenda para Jesús.¹¹³ La vestimenta de los magos dista entre sí. Baltasar tiene una túnica con mangas que simulan una armadura, botas y capa, en la que se aprecia la intención de decoración. Gaspar lleva una capa medieval, botas y pantaloncillos con botonaduras, la parte superior del chalequillo termina en puntas semicirculares, con mangas similares a las de Baltasar. Melchor porta una capa, jubón con botonaduras y un faldellín, las extremidades inferiores no se observan (fig. 43).¹¹⁴

Es probable que primero se elaborara la imagen y después se añadió el texto, lo mismo que sucede con la lámina de Los Moctezuma. La línea es sinuosa y, tanto en el Rey Mago de color como el pequeño que sostiene el cofre, se tuvo cuidado de saturar el espacio para indicar el color de su piel. Además, al igual que algunas de las representaciones anteriores tienen contorno en los ojos (fig. 44).

En el título se mencionan los nombres de los tres Reyes Magos, San Baltasar, San Gaspar y San Melchor:

quienes fueron estos Señores que Repartieron la tierra onde se a de Poner los Relles nonbrado talaxayapanecan que alli nasieron tres principales y esto Supo el arzobispo como de Alli fueron grandes Y a estos se les dio a cada uno Su cargo Y a otros de topiles y aqui ponemos la memoria De dios y la de la birgen Santa Maria y Su Santtissimo hijo a quien Binieron a Saludarle El Rei Baltasar el Rei Gaspar [y] el Rei Melchor Y desto dieron muchas Gracias a Dios los Biejos=¹¹⁵

¹¹³ El oro tenía que ver con la realeza de Jesús, el incienso con la divinidad y la mirra simbolizaba la rendición de la humanidad. Véase Louis Réau, *op. cit.*, p. 253.

¹¹⁴ La vestimenta de los Reyes Magos fue modificándose a través de los siglos. Durante el arte cristiano primitivo aparecían con trajes persas, gorros frigios y pantalones anaxyrides. En el rastreo por las representaciones de los Reyes Magos, se localizaron unos grabados de Gerard de Jode, 1509-1591, quien realizó varias láminas que muestran veinticuatro Reyes de Judá. Algunas vestimentas de los reyes coinciden con las que portaban los Magos en el título. *Ibid.*, L. Réau, p. 252; Santiago Sebastián, *Contrarreforma y barroco*, España, Alianza Editorial, 1989, pp. 134 y 135.

¹¹⁵ AGN: *Tierras*, vol. 3032, 2da. parte, exp. 6, f. 284r (castellano).

Esta lámina es la única que representa una relación directa con el texto, sirva de ejemplo la cita anterior. Existe otra particularidad que permite apreciar otra similitud entre la lámina y el *Códice Cozcatzin*. En la foja 8v del códice –en la sección de parcelas cedidas por *Izcoatl*– está la representación de *Acatlica*, “la caña derecha”, en la cual se indica a don Diego de Mendoza Mahuanchi como el poseedor de la tierra: “Son hijos, nietos, visnietos y herederos, son poseedores de mill ducientas braças: don Baltasar de Mendoza heredero, don Gaspar de Mendoza y don Melchor de Mendoza Quaquapitzahuac” (fig. 45).¹¹⁶

Al respecto, es preciso indicar la mención de los herederos de don Diego de Mendoza, Baltazar, Gaspar y Melchor, nombres que coinciden con los de los Reyes Magos. Tal vez parezcan casualidades superfluas pero, después de comprobar que ambos documentos contaron con la misma fuente para su elaboración, dejan de serlo.

Modelos europeos: pinturas o grabados

El análisis arroja como resultado que se tuvo un modelo europeo para realizar la escena de la Adoración de los Reyes del *Título Primordial*, ya que la vestimenta y atributos tuvieron que ser equiparados con los modelos en que se basaron. Además, se observa una influencia de tradición europea al enmarcar el acontecimiento con elementos arquitectónicos (figs. 46.a, b).

Cabe mencionar que la representación de la escena bíblica fue recurrente por varios pintores coloniales, algunos echaron mano de grabados o pinturas, como fuentes de inspiración. Rogelio Ruiz Gomar indicó que Rubens fue uno de los modelos a seguir por pintores de la Nueva España, otros fueron Martín de Vos, Zurbarán, Murillo y Valdés Leal. El grabado fue el medio por el cual Rubens fue considerado como guía de

¹¹⁶ A. R. Valero, *op. cit.*, p. 104.

repertorio en el ámbito artístico de Europa y América.¹¹⁷ Ruiz Gomar también señala que, a pesar de haber tenido un grabado como modelo, el valor de la obra radica en las características particulares que cada pintor impregnaba en su obra, otorgándole expresividad.¹¹⁸

Después de una búsqueda minuciosa identifiqué tres obras con características análogas a la imagen de la adoración del Título de Los Reyes. Una de ellas es la pintura de Gerard Seghers, *Adoration of the Magi*, pintada en 1630, este pintor flamenco fue de los muchos que recibió influencia de Paul Rubens, incluso su obra tiene aproximaciones con *The adoration of the Magi*, de Rubens, pintada en el siglo XVII (figs. 47.a, b).

La pintura de Seghers sirvió de modelo para el grabado de Paulus Pontius, titulado *The Adoration of the Magi*, elaborado en 1631 (fig. 48). Pontius, grabador flamenco, también perteneció al círculo artístico de Rubens. La pintura de Seghers y el grabado de Pontius son muy semejantes, la diferencia radicaría sólo en la dirección de la escena, pero ésta es resultado de la manipulación del grabado.

Había mencionado que son tres las obras con similitudes muy notorias, la tercera es la pintura que Juan Correa, *Adoración de los Reyes*, pintada a finales del siglo XVII y principios del XVIII (fig. 49). Esta pintura tiene la misma distribución y composición que la de Seghers, aunque con mínimas diferencias en el fondo, ya que se observan dos camellos que no aparecen en la pintura de Seghers y en el grabado de Pontius, pero sí en la obra de Rubens. Por lo anterior, es probable que Juan Correa tuviera acceso a algunas copias, en pintura o grabado, de las obras de Seghers o Pontius, pero también de Rubens, ya que plasmó algunos elementos de ambas composiciones.

¹¹⁷ José Rogelio Ruiz Gomar C., "Rubens en la pintura novohispana de mediados del siglo XVII", pp. 87-101, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, No. 50, 1982, pp. 87 y 88.

¹¹⁸ *Ibid.*, p. 99.

Todas las obras mencionadas pertenecen al siglo XVII, aspecto que reforzaría que la datación del Título de Los Reyes.

Elaboré una comparación entre la obra de Seghers y el Título de Los Reyes, ya que es la más antigua de las tres que menciono. Ambas escenas tienen similitudes notorias, en cuanto a la postura de los Reyes; en las dos, el más anciano está postrado ante la Virgen y el Niño, el rey de color está al centro de la escena, el otro rey a la derecha, mientras sostiene un copón. Un cetro está a los pies de la Virgen, aunque no el turbante con la corona que aparecen en el título (fig. 50). En una y otra, un paje sosteniendo el cofre; mientras que, el Rey Mago de color toca la tapa con los dedos de la mano derecha. Es interesante que la postura y dirección del paje es la misma en la pintura y en el manuscrito, esto es lo que hace más evidente que la escena de la Adoración de los Magos del título, tuvo un modelo europeo para su elaboración (figs. 51.a, b, c). En el manuscrito la escena está enmarcada por varias casas, con techo de dos aguas, es probable que la escena central simbolice la iglesia del pueblo de Los Reyes y, las pequeñas construcciones, al pueblo.

La *Adoración de los Reyes Magos* se convirtió en una de las escenas más frecuentes por plasmar desde los inicios del Cristianismo y en el ámbito novohispano. En América se tuvo influencia de la pintura europea, así como de los grabados que circulaban en esos momentos. No elaboraban copias fieles, sino que confluyeron diversas composiciones, ya fuesen de Rubens o de otro pintor. Por lo tanto, se infiere que quien elaboró el título tuvo a la mano una pintura o grabado, tal vez copia de la obra de Seghers, ya que la composición es muy semejante.

Lamina 4: La llegada de los cristianos

La temática de la cuarta lámina se relaciona con la fundación del pueblo de Los Reyes y la llegada de los cristianos (fig. 52). La composición se complementa por dos personajes de pie, con dirección hacia los extremos; mientras que, una mujer carga a dos pequeños. El *locus* de la escena está entre la mujer identificada como *Mali* y el pequeño niño que alimenta, así como en la escena de los dos fundadores con vestimenta chichimeca. En cuanto a la jerarquía del espacio, observo dos: el de los fundadores del pueblo y la mujer con el niño otro, uno no le resta valía al otro. Por el texto en náhuatl se alude a la escena, en la que se observa la llegada de los cristianos, así como la señalización de los tres señores que fundaron Los Reyes; mientras que, la representación de la mujer sugiere a la Malinche, quien acompañaba a los españoles.

Descripción

Los personajes vestidos como chichimecas son dos de los nobles mencionados a lo largo del discurso en náhuatl. El individuo de la izquierda tiene a la altura de su boca algunas líneas sinuosas que sugieren similitudes con filacterias, comunes de representar en el siglo XVII (figs. 53.a, b). El brazo derecho lo tiene levantado y sostiene una espada con navajas de obsidiana en los extremos. La mano está erguida y parece señalar el acontecimiento al centro de la lámina. El rostro está de perfil, el cuerpo de tres cuartos, lleva *maxtli* y una *tilma* cubre su espalda, está de pie y es nombrado Francisco *Chimalpipicatli* (fig. 54.a).

Martin *Sitlatecatli*, el otro personaje, está de pie, mirando hacia la derecha, el rostro de perfil y el cuerpo de tres cuartos. Una trompeta es sostenida por su mano izquierda, se aprecia la intención de mostrar sonido, ya que tiene el instrumento en su boca y frente a éste unas pequeñas líneas. Sobre su hombro derecho descansa una

espada con navajas de obsidiana en los extremos (fig. 54.b). Como había mencionado el *Plano de San Agustín de las Cuevas* tiene similitudes notorias en cuanto a esta representación (fig. 54.c).¹¹⁹

El montículo –enmarcado por los nobles– está coronado por una estrella, y a los pies de la elevación una construcción a dos aguas, como las que rodean la escena de la adoración al Niño Jesús. Debajo del montículo están tres personajes enigmáticos que simulan tener atuendos de mujer, gracias a la glosa que está frente a ellos se identifican como los fundadores del pueblo, ya que aparece: “yey tlatoque / oquichiuh / Reos”¹²⁰ y que en la traducción al castellano se menciona “Los tres Señores que isieron los Relles” (fig. 55).¹²¹

Debajo de la escena descrita está una mujer que en el texto en náhuatl se identifica como *Malin*, en el trasunto al castellano como “Malinche”.¹²² Está con el rostro y torso de perfil, y una postura de tres cuartos de la cintura para abajo, tiene un collar y en su oreja pende un arete, lleva un *huipil*, sin decoración, como vestimenta. Con un rebozo carga en la espalda a un pequeño; éste tiene el rostro mirando de frente y el cuerpo de tres cuartos, y al igual que el otro niño, no se observan sus piernas, sólo faldellines, parecidos a los tres fundadores. La mujer sostiene al niño que amamanta con el brazo derecho, mientras el izquierdo lo tiene flexionado. El pequeño que succiona el seno de *Malin* está de perfil y tiene el torso de tres cuartos.

La escena nos conduce a la evocación de la llegada de los españoles acompañados por la Malinche, el texto y la escena se complementan en esta lámina.

¹¹⁹ *Supra*, p. 35.

¹²⁰ AGN: *Tierras*, vol. 3032, 2do. T., exp. 6, f. 275v (náhuatl).

¹²¹ F. 283v (castellano).

¹²² Fs. 275v y 284r.

Los cometas y augurios

Como había mencionado, el montículo –que parece equipararse con el pueblo de Los Reyes, por tener debajo a los fundadores del pueblo– tiene sobre sí un cono sobre el que se posiciona una estrella de seis picos con una estela detrás. Esta representación es similar a las descritas en el primer y cuarto presagios de Sahagún. Pero una semejanza evidente está en el primer presagio y en la lámina de Moctezuma y el cometa en la obra de fray Diego Duran, *Historia de las Indias de la Nueva España e islas de Tierra Firme* (figs. 56.a, b, c, d).¹²³

Imagen análoga aparece en una lámina del *Codex Mexicanus* –manuscrito localizado en la Biblioteca Nacional de Francia y fechado en el siglo XVII–, en ella se representa la muerte y el *cocoliztle*. Existe en este manuscrito otra representación similar al cuarto augurio y en la cual está inscrita la fecha de 1532, misma que en el Título de Los Reyes se indica como la fecha en que los abuelos recibieron la tierra (fig. 57).¹²⁴

En Mesoamérica, los cometas tenían que ver con malos augurios, Sahagún en el primero y cuarto presagios indicó:

1. Diez años antes de que viniesen los españoles a esta tierra pareció en el cielo una cosa maravillosa y espantosa, y es, que pareció una llama de fuego muy grande, y muy resplandeciente; parecía que estaba tendida en el mismo cielo, era ancha de la parte de abajo, y de la parte de arriba aguda, como cuando el fuego arde; parecía que la punta de ella llegaba hasta el medio del cielo... y cuando aparecía a la media noche toda la gente gritaba y se espantaba: todos sospechaban que era señal de algún mal... 4. La cuarta señal, o pronóstico, fue que de día haciendo sol cayó una cometa, parecían tres estrellas juntas que corrían a la par muy

¹²³ Diego Duran (fray), *Historia de las Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*, México, Porrúa, 1967, cap. LXIII.

¹²⁴ Náhuatl, f. 270r, castellano f. 282r.

encendidas, y llegaban muy grandes colas: partieron... de que la gente las vio comenzaron a dar grita, y sonó grandísimo ruido en toda la comarca (fig. 35. a, b, c).¹²⁵

La referencia anterior coincide con la imagen del *Título Primordial* y el texto, en el cual se informa la llegada de los españoles en 1521 al pueblo de Los Reyes: “Cuando entraron los christianos por ensima del camino fue el año de mil quinientos y veinte años quando empesaron los señores de España y tragieron Dies relles de México Quando gobernaba quautemoc en el año de mil quinientos veintiuno”.¹²⁶

Es evidente la influencia que pudo recibir el título de representaciones comunes para mostrar la llegada de los españoles. Stephanie Wood recuperó –de James Lockhart– el indicio de que se tuvo una referencia común para la elaboración del Título de Los Reyes y los *Anales de San Gregorio Atlapulco*, por la mención del avistamiento de un cometa en 1556.¹²⁷

En el *Códice Cozcatzin* existe una referencia directa a la representación del cometa, aunque fue en caracteres latinos y no en imagen. En la última sección del códice, dedicada a cuestiones astronómicas, se indica que:

La quinta se llama dominus Asconea. Es de natura del Mercurio tiene Un color Çeruleo y es de pequequeño [asta...?] la cavesa hasi avaxo asia aquella parte donde demostrare su cola denota Muerte de algun Principe traicion y guerras y ambre y carestías muchos truenos Relámpagos y Raios:¹²⁸

¹²⁵ Bernardino de Sahagún (fray), *Historia General de las Cosas de la Nueva España. Escrita por Fr. Bernardino de Sahagún Franciscano y fundada en la documentación en lengua mexicana recogida por los mismos naturales*, anotaciones, apéndices Ángel María Garibay K., México, Editorial Porrúa, [primera edición 1956] 2006, p. 701.

¹²⁶ AGN: Tierras, vol. 3032, 2do. T., exp. 6, f. 284r (castellano).

¹²⁷ Stephanie Wood, “El problema de la historicidad en los Títulos y los Códices Techialoyan”, p. 179.

¹²⁸ *Códice Cozcatzin*, Biblioteca Nacional de Francia, f. 18v.

De este modo, en el Título de los Reyes, en la foja 286r, localicé el término *mercurio*, el cual alude al cometa de la foja 275v, misma en que se narra la llegada de los españoles. Es probable que el cometa tenga que ver con la llegada de los cristianos o con la muerte de Moctezuma.

En ambos documentos *mercurio* se consideró como sinónimo de enfermedad o muerte. La imagen de la lámina es polisémica, ya que remite al cometa, como presagio entre los mexicas, así como a la señal que indicaría el sitio de fundación del *altepetl*.

La Malinche y la Virgen de la Leche

Otra representación que nos refiere una influencia occidental, es la imagen de la Malinche en el título. Bernal Díaz del Castillo, en su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, se refiere a la Malinche¹²⁹ con respeto, incluso haciéndola llamar “la lengua”;¹³⁰ en diversos códices y documentos coloniales la representan como la acompañante e intérprete de Cortés, que le fuera otorgada como tributo o presente.¹³¹

¹²⁹ *Malinalli* proviene del náhuatl y significa trenza, liana, hierba torcida, aunado al sufijo reverencial *tzin*. Margo Glantz, “La Malinche: la lengua en la mano”, pp. 91-113, en *La Malinche, sus padres y sus hijos*, México, Taurus, 2001. Federico Navarrete indica que la Malinche fungió como representación simbólica de Tlaxcala, a la par que se le identificó como la Virgen María –que encarna en la Virgen de la Asunción, patrona del lugar-, y con la montaña sagrada conocida como La Malinche. En la *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*, aparece Cortés como conquistador, no sólo en el ámbito político, sino en el religioso, mientras que, *Malintzin*, representa el perdón del nuevo reino, con una actitud de plegaria o veneración. Véase Federico Navarrete, “La Malinche, La Virgen y la montaña: el juego de la identidad en los códices tlaxcaltecas”, pp. 288-310, en *Historia*, vol.26, n.2, 2007, <http://dx.doi.org/10.1590/S0101-90742007000200015>. La Malinche fue considerada como la gran traidora por convertirse en uno de los instrumentos de la conquista, aparece como mediadora o traductora entre Cortés y los naturales, aunque con cierto dejo de hostilidad, tanto en el *Códice Florentino*, como en *Los Cantares Mexicanos* y los *Anales de Tlatelolco*. Véase José Antonio Flores Farfán, “La Malinche. Portavoz de dos mundos”, pp. 117-137, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 37, p. 131.

¹³⁰ Gordon Brotherson, “La Malintzin de los códices”, pp. 19-37, en *La Malinche, sus padres y sus hijos*, Margo Glantz (coord.), México, Taurus, 2001, pp. 19-20.

¹³¹ *Códice Florentino, Manuscrito del arrepentimiento, Mapa de Tepetlán, Lienzo de Tlaxcala, Códice de Tlaxcala*, entre otros.

En el texto en náhuatl aparece *Malin* y una línea que emerge del texto va directo a su *cueitl*. Esta escena tiene semejanza con la alegoría de la *Caridad* y con la *Virgen de la Leche*, ya que la mujer está amamantando a una criatura (figs. 58.a, b, c, d).¹³²

En la búsqueda de las distintas imágenes que aluden a Malitzin, no logré ubicar alguna con las características que la distinguen en el título, como una mujer que simboliza maternidad, otorgándole connotaciones distintas a la de “lengua” o “traidora”. Es decir, La Malinche evoca la concepción de madre (fig. 59.a, b).¹³³

La comparación entre *Malintzin* y diversas representaciones de la maternidad permitió considerar, como posibilidad, que su imagen en el título tenga una alusión a la madre, idea que recaería en el común del pueblo de Los Reyes.

Genealogía documental

María Castañeda de la Paz considera que algunos códices coloniales fueron copias de la segunda mitad del siglo XVII, las cuales tuvieron como fuente pictografías del siglo XVI, entre ellos destaca el *Códice Cozcatzin*¹³⁴ y el *Códice Chavero*, conclusión a la que llega por un análisis codicológico y filológico.

¹³² La *Caridad*, Lat.: *Charitas*, a la que alude Cesare Ripa, representa la unión entre Dios y los hombres, por medio del amor y del afecto. La caridad como el afecto puro y ardiente, el amor hacia Dios y a sus criaturas. Véase Cesare Ripa, *Iconología I*, Madrid, Akal, 1987, pp. 161-163.

La *Virgen de La Leche*, Lat.: *Virgo Lactans*, simboliza en el Cristianismo la maternidad plena y perfecta. La imagen más antigua de la Virgen amamantando se realizó en el s. II, en las catacumbas de Santa Priscila, en Roma. En ella la Virgen da pecho al Niño Jesús, mientras lo mece entre sus brazos, a la par un ángel señala una estrella. Mil años antes de Cristo, la *Diosa Isis* aparecía amamantando a *Horus*, el dios celeste de la mitología egipcia. Marina Warner, *Tú sola entre las mujeres. El mito y el culto de la Virgen María*, Madrid, Taurus, 1991, pp. 256-259. La leche representa la humanidad de Jesús; además, era el don de la vida. A partir del *Concilio de Trento* los pechos desnudos dejaron de representarse como motivo iconográfico con alusión a la Virgen. Véase Louis Réau, *op. cit.*, p. 132.

¹³³ Malitzin tuvo dos hijos, Martín Cortés, hijo natural del conquistador, y María Jaramillo, hija de Juan Jaramillo, integrante de las huestes de Cortés. George Baudot, “Malitzin, imagen y discurso de mujer en el primer México virreinal”, pp. 181-207, en *Cuadernos Americanos. Nueva Época*, VII-4-40, julio- agosto, México, UNAM, 1993.

¹³⁴ En el *Códice Cozcatzin* se representaron varios eventos de Tenochtitlán y de Tlatelolco, la mención de los señores gobernantes de algunos barrios de Xochimilco, así como un mapa de tierras de Iztapalapa. María Castañeda, “Filología de un “corpus” pintado (siglo XVI-XVIII): de códices, techialoyan, pinturas y escudos de armas”, pp. 78-95, en *Anales del Museo de América*, XVII, París, 2009, p. 78.

María Castañeda refiere que el *Códice Cozcatzin* es un documento formado por manuscritos de diferente procedencia que algún pintor copió, por lo tanto, algunas de sus secciones no están relacionadas entre sí. Esta autora difiere con la

Se ha propuesto el parentesco documental entre el *Códice Azcatitlán*, el *Códice Cozcatzin* y el *Códice Ixhuatepec*, vinculando también a los *Títulos de Santa Isabel Tola*. Los documentos que conforman el expediente del *Códice Cozcatzin* son de origen tenochca, por las menciones que se hacen de Axayácatl y sus guerras, así como la mención de su hijo Moctezuma II y sus descendientes, como de tierras que Tenochtitlán tenía más allá de su frontera natural,¹³⁵ se piensa que se elaboró en Cohuatlan, un barrio de la Ciudad de México.¹³⁶

El *Códice Chavero* es otro de los documentos de los cuales el *Códice Azcatitlan* recibió influencia, ambos comparten la representación de los mismos barrios de Tenochtitlan, Tlacoachcalco, Tecpanecatli, Tzihuactectpan y Chalmecatli, también referidos en el *Título de Isabel Tola*. Aunque se ha mencionado que existió una fuente en común para ambos códices, *Azcatitlan* y *Cozcatzin*, y distintas manos para su elaboración.¹³⁷

Es por lo anterior que propongo la comparación de algunas imágenes que comparten los documentos referidos, y entre ellos el Título de Los Reyes. Ya que la relación que tiene el Título de Los Reyes con el *Códice Cozcatzin* y con el *Códice Chavero*, y éstos a su vez con el *Azcatitlan* y otros, conlleva a realizar un análisis más exhaustivo para conocer las redes de parentesco.

Así mismo, es evidente la relación entre ello, es decir, la información contenida en diversos *corpus* es compartida, ya sea en la manera de mencionar los linderos de los

propuesta de que, tanto el *Códice Azcatitlan* como el *Códice Cozcatzin*, pertenecen al siglo XVI, ya que para ella la glosa que comprenden los códices es de un mismo escribano, colocaron primero las pictografías y después añadidas las glosas. Manifiesta la existencia de tres pintores que elaboraron las imágenes, y quien escribió la glosa fue un amanuense que no dejó pasar mucho entre uno y otro documento, es decir, escribió el texto en un lapso corto; mientras que, para el *Códice Ixhuatepec*, tal vez, transcurrió más tiempo debido a la variación del trazo. También observa similitudes de representación de los nobles entre el *Códice Azcatitlan* y *Códice Chavero* con el *Códice Techialoyan García Granados*. Concluye manifestando que los pintores de los *Códices Azcatitlan* y *Cozcatzin* tuvieron acceso a documentos más tempranos, que incluso reelaboraron o copiaron, dándole otro enfoque histórico, siendo su inspiración, algunas escenas o detalles iconográficos. *Ibid.*, pp. 81, 86 y 87, 94.

¹³⁵ P. 81.

¹³⁶ A. R. Valero, *op. cit.*, p. 56.

¹³⁷ M. Castañeda, p. 81.

pueblos o el recuento cronológico, así como por su análogo sentido iconográfico, no importando su pertenencia a distintos géneros documentales, planos, mapa, *Títulos Primordiales* o códices (fig. 60).

Reflexiones finales

En suma, los *Títulos Primordiales* se convirtieron en un contenedor, en el cual, los pueblos de indios depositaron la historia ancestral reinterpretada, ya que recuperaron acontecimientos descritos en diversas fuentes –anales, planos, códices, crónicas–, mismos que fueron reutilizados, refuncionalizados y reinterpretados, para adaptarlos a una historia local.

Con base en esta consideración señalo que la memoria histórica fue la plataforma para la expresión ideológica, en la que se recuperaron y adaptaron los aspectos históricos y presentes de los pueblos de indios, para convertirse en el discurso histórico. Por lo tanto, es por el estudio del discurso –en la que intervienen la memoria, la narración y las imágenes–, que se tendrán las herramientas necesarias para hilvanar la intención, la función y las consecuencias de elaboración de los *Títulos Primordiales*.

Así, por el análisis de las imágenes del *Título Primordial* de Los Reyes Tlalanxayopanecan, se logró identificar una memoria histórica en la que evocaron mitos de fundación, ascendencia de linajes antiguos y el manifiesto de la conversión al cristianismo; estos elementos exaltados eran parte fundamental de la nueva cultura, religión y administración.

Más allá de pretender repetir un discurso –común para varios títulos, códices y planos–, se tuvo el propósito de rememorar diversos aspectos que beneficiarían la legitimación de la posesión de los pueblos de indios sobre la tierra. Todo ello con el objetivo de enmarcar lo que los diferenciaría de otros lugares, la mención de los

linderos, es decir, se vislumbró la intención de una fórmula común para diversos manuscritos, la cual sirvió de antesala para la descripción de los límites territoriales del pueblo, aunada a la advocación del Santo Patrono.

Gracias a la comparación de diversos manuscritos se identificó que se compartió el mismo linaje fundador, algunos personajes de la administración, así como la nobleza indígena local, lo que corroboró la utilización de fuentes en común.

Otro aspecto que rescato de esta investigación es el establecimiento de la temporalidad del Título de Los Reyes, gracias a la ubicación de algunos términos en castellano, así como algunos elementos de las láminas con imágenes –y el parentesco con documentos de otra índole del siglo XVII–, es que se plantea la elaboración del *Título Primordial* en la segunda mitad del siglo XVII.

Lo que propongo con esta investigación es que el *Título Primordial* de Los Reyes tuvo –aparte de fuentes de tradición antigua u oral– influencia de elementos de índole cotidiana. La semejanza de la representación de Alonso de Alvarado, en el título, con la representación de Moctezuma, en la pintura de los *Desposorios de indios y palo volador*, aunado a la descripción del Mitote de Moctezuma del *Colegio para jóvenes indios* –todos ubicados temporalmente en el siglo XVII–, muestra que esos elementos dancístico teatrales fueron implementados en el Título de Los Reyes, ya que se plasmó en imágenes lo que era común en la época. Ya fuese en una narración escrita o en imágenes, que se desarrolló y expresó el discurso histórico de los pueblos.

Considerar el análisis de los *Títulos Primordiales* como aislados de otros documentos, es privarlo de tender redes que puedan hacer inteligible las herramientas y estrategias de que echaron mano para complementar un discurso local. La intención de localizar la posible genealogía documental de la que se gestaron los títulos me permitió identificar su vínculo con documentos de otros *corpus*.

Las cuatro láminas con imágenes que conforman el Título de Los Reyes tienen similitudes con representaciones de tradición antigua y con iconografía cristiana. Es evidente el parentesco de la primera lámina, en la que se personificaron Los Moctezuma, con la primera lámina del *Códice Cozcatzin*; lo mismo sucede con la imagen del linaje ancestral del título, con una lámina del *Códice Chavero*, semejanza que radica en los elementos identitarios que identifica a cada personaje. Pienso que la diferencia entre los dos códices y el título radica que los códices aluden a representaciones de tradición antigua; mientras que, en el título se presenta el apego a una occidental, tanto por el detalle como la manera en que plasmaron los elementos.

Incluso se rememoró, en el Título de Los Reyes, el mito prehispánico de fundación y la recreación de paisajes ancestrales, dotados con características de la tradición occidental. El sentido iconográfico, de índole cristiano, es también notorio en este título, ya que escenas tan evidentes como un niño dentro de una iglesia –que funciona como una cuna– o de otro pequeño pisando a la serpiente, remiten a la divinidad de Jesús y al vencimiento del mal. De este modo, se otorgó un doble mensaje, uno prehispánico y otro cristiano, uno encarnado en el águila sobre el nopal y el otro en la alusión a Jesús Niño.

La existencia de un modelo europeo para la elaboración de la lámina Adoración de los Reyes, de la que se toma el nombre del pueblo, es evidente. Se ubicaron algunas pinturas y grabados del siglo XVII que coinciden en la composición y postura de los personajes, éstas corroboran y refuerzan la utilización de un patrón occidental para su manufactura.

En el transcurso del análisis del Título de Los Reyes fue evidente que las imágenes otorgan por sí solas más información de la contenida en el texto, ya que

algunas de las láminas no son mencionadas en el discurso y entretejen la historia pasada y presente del pueblo.

Por lo tanto, propongo que más allá de delimitar particularidades del género de los *Títulos Primordiales*, se comparen las similitudes que puedan compartir con otros *corpus* –mapas, planos, códices o crónicas–; esas analogías deben trascender las catalogaciones, para lograr percibir nuevos matices de investigación, y a su vez, la posibilidad de otorgarle nuevas causas y funciones a su elaboración.

Anexo Imágenes

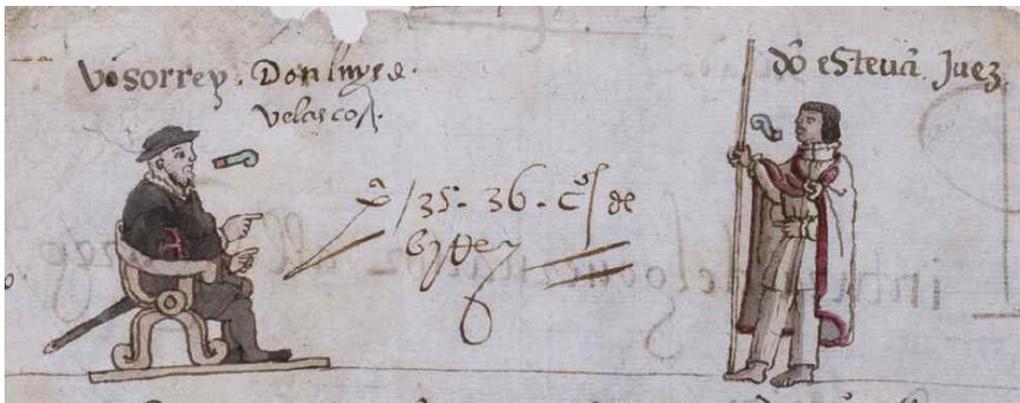


| | |
|---|--|
|  | <p>Pueblos de indios que comparten varios personajes en sus <i>Titulos Primordiales</i>:</p> <p>Chalco: Los Reyes, Zoyatzinco, Cuixinco, Tenango, Atlauhtla, Sula</p> <p>Xochimilco: San Gregorio Atlapulco</p> <p>Tlalpan: San Agustín de las Cuevas</p> <p>Milpa Alta: Santa Marta, Mixquic, Tetelco</p> |
|  | <p>Pueblos de indios que comparten al mismo juez, Antonio de Aden, y al escribano, Gerónimo de Rojas:</p> <p>Chalco: Los Reyes y Cuixinco</p> <p>Milpa Alta: Santa Marta</p> <p>Xochimilco: San Gregorio</p> |
|  | <p>Pueblos de indios que comparten a los nobles de linaje y administración tenochca: Diego Huanitzin, Cristóbal de Guzmán Cecetzin, Esteban de Guzmán, Diego de San Francisco:</p> <p>San Juan Ixhuatepec, Norte de la Cuenca de México, Los Reyes, Santa Isabel Tola, Chalco, Atlauhtla, Tenago</p> |

1. *Pueblos que comparten fuentes en común.* Ubicación e identificación de pueblos y personajes realizados por Maricela Dorantes Soria.
Mapa tomado de http://ciudadanosenred.com.mx/sites/default/files/mapas/mapas/ubicacion_w.j



2. *Titulos Primordiales de Atlauhtla, Cuixinco, Santa Marta Xocotepetlapan y Zoyatzinco*. Imagen tomada de AGN: *Tierras*, vols. 2674, 2819, 3032, 1665.



3.a *Virrey don Luis de Velasco y don Esteban de Guzmán, juez*. Imagen tomada de *Pintura del Gobernador, Alcaldes y Regidores de México, Año de 1565*. f. 1v.
<http://www.wdl.org/es/item/7324/zoom/#group=1&page=4&zoom=0.4363659339333819¢erX=0.499999999999994¢erY=0.733274647887324>



3.b *Don Diego Huanitzin y don Diego Tehuizqui*. Imagen tomada de *Titulos de Propiedad de México-Tenochtitlan, Códice 114*, f. 3. Biblioteca Nacional de Francia, Amoxcalli. www.amoxcalli.org.mx/

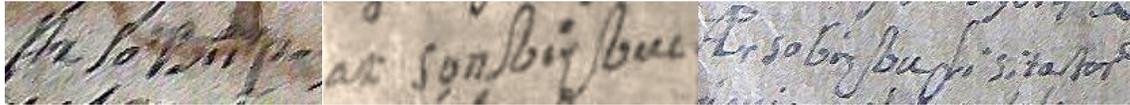


3.c Don Diego de San Francisco Tehuethquiti, don Diego Huanitzin, don Cristóbal de Guzmán y don Esteban de Guzmán, fs. 13v y 14r. Imagen tomada de Códice Cozcatzin, Biblioteca Nacional de Francia. <http://gallica.bnf.fr>

fo
 xopá de cosma ce ce fin

fo
 xopá de cosma ce ce fin

4. Cristóbal de Guzmán Cecetzin y Josephe Cosme. Imagen tomada de AGN: Tierras, vol. 3032, 2da. parte, exp. 6, fs. 277v y 286r.



6.a Arzobispo. Imagen tomada de AGN: *Tierras*, vol. 3032, 2da. parte, exp. 6, fs. 264r, 274v, 275v.



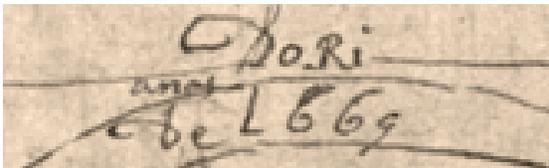
6.b Escribano. Imagen tomada de AGN: *Tierras*, vol. 3032, 2da. parte, exp. 6, fs. 266r, 272v, 277v.



6.c Baptisterio y Baltazar. Imagen tomada de AGN: *Tierras*, vol. 3032, 2da. parte, exp. 6, fs. 266r, 272v, 276r.



6.d Marqués del Valle. Imagen tomada de AGN: *Tierras*, vol. 3032, 2da. parte, exp. 6, fs. 266r, 267r.



7. Fecha de 1665, Lamina 3: Adoración de los Reyes. Imagen tomada de AGN: *Tierras*, vol. 3032, 2da. parte, exp. 6, f. 275r.

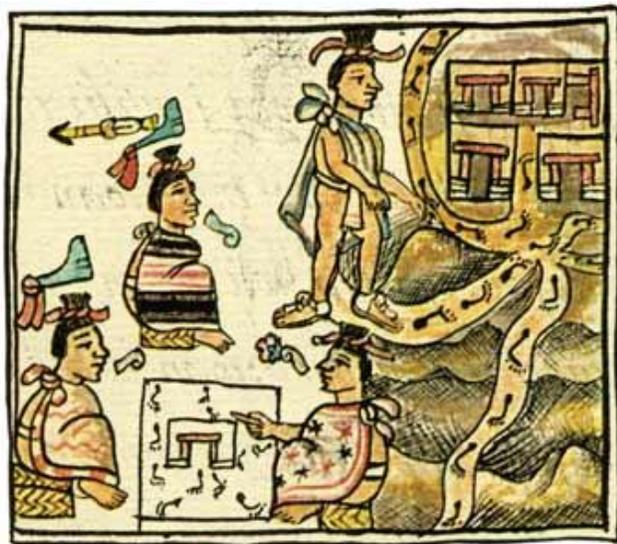
Donado so de al parvado ce ca co ca si quic del presi
de mo de soma Do ya y sa perbi de made soma



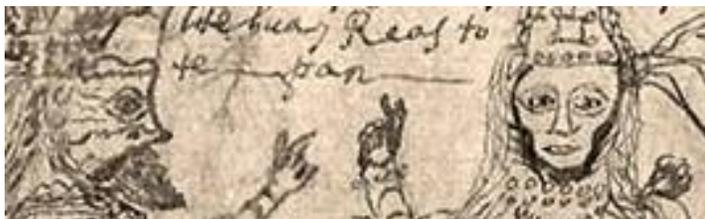
8. Lámina 1, *Titulo de Los Reyes Tlalanxayopanecan*. Imagen tomada de AGN: *Tierras*, vol. 3032, 2da. parte, exp. 87, f. 278r.



9.a Corona. Imagen tomada de Book of Hours Portuguese. *Horas de Nossa S[er]nora segundo costume Roma[n]o, co[n] as horas do Spirito Sa[n]cto*. Paris [Wolfgang Hopyl for] Narcisse Bruno, 13 Feb. 1500, p. 51. Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.



9.b Xihuitzollí. Imagen tomada de *Códice Florentino*, Lib. VIII, f. 33v.



9.c Máscaras en el Titulo de los Reyes Tlalanxayopanecan. Imagen tomada de AGN: *Tierras*, vol. 3032, 2da. parte, fs. 278r.

9.d Máscara de la Danza de Moros y Cristianos. Imagen tomada de http://denistoledo.com/2011/08/16/marimba-moros-y-cristianos/2011_08_14_0272/



10.a *Desposorio de indios y palo volador*. Imagen tomada de Elisa Vargas Lugo, Jaime Morera y Pedro Ángeles, "Festejos de un desposorio de indios", pp. 484-485, en *Imágenes de los naturales en el arte de la Nueva España*, Elisa Vargas Lugo [et.al], México, Fomento Cultural Banamex, Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.



10.b *Tocado*. Detalle de *Desposorios de indios y palo volador* y *Titulo de Los Reyes*.



11.a Moctezuma. Imagen tomada de *Imágenes de los naturales en el arte de la Nueva España*, Elisa Vargas Lugo [et.al], México, Fomento Cultural Banamex, Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, p. 106.



11.b Moctezuma. Escenas de la Conquista de México. Imagen tomada de *Imágenes de los naturales en el arte de la Nueva España*, Elisa Vargas Lugo [et.al], México, Fomento Cultural Banamex, Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, p. 126.



12. Malinche. Encuentro de Moctezuma y Cortés. Imagen tomada de *Imágenes de los naturales en el arte de la Nueva España*, Elisa Vargas Lugo [et.al], México, Fomento Cultural Banamex, Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.



13. Chalchiuh y Ahuitzotli en el Título de Los Reyes. Imagen tomada de AGN: *Tierras*, vol. 3032, 2da. parte, exp. 6.



Source gallica.bnf.fr / Mexicain 41-45

14. Los Moctezuma. Imagen tomada de *Códice Cozcatzin*, f. 1v, Biblioteca Nacional de Francia.

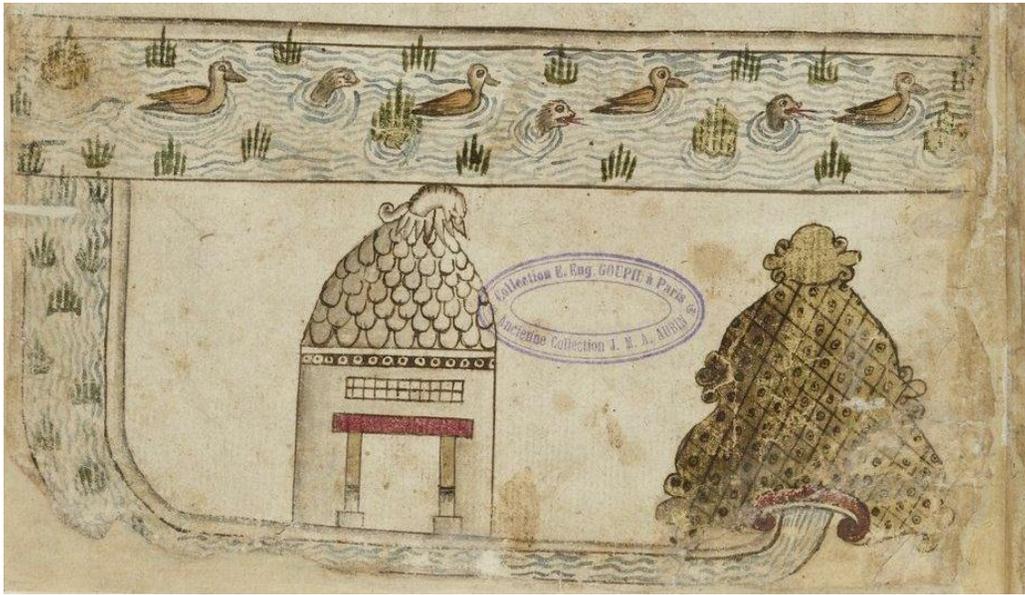
Donado so de al parado le ca co ca siqui del presi
vemo de soma Doya y so perbi de made soma

Don. Alonso de alvarado, Secas co. Con la hija. del príncipe
Demuntes cumá: Doña y ssabel demuntes cumá herma
De don Pedro. Ilaca que pan fue España Estiño. y Vnathisa
Del Emperador. mutes cumá: Deméxico

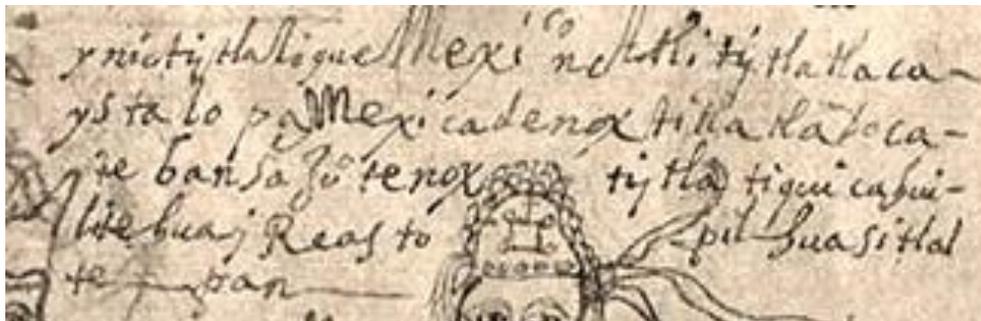
15.a Cartela. Título de Los Reyes y Códice Cozcatzin. Imagen tomada de AGN: Tierras, vol. 3032, 2da. parte, exp. 6. Imagen tomada de Códice Cozcatzin, f. 1v, Biblioteca Nacional de Francia



15.b Los Moctezuma. Imagen tomada de Códice Cozcatzin, f. 1v, Biblioteca Nacional de Francia.



16. Tenochtitlán. Imagen tomada de Códice Cozcatzin, f. 1v, Biblioteca Nacional de Francia.



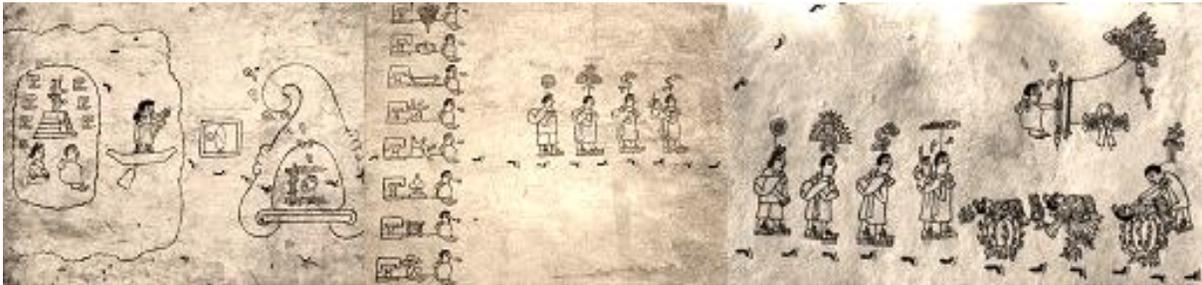
17. Ascendencia Tenochca. Imagen tomada de AGN: Tierras, vol. 3032, 2da. parte, exp. 6.



18. Lámina 2, Título de Los Reyes Tlalanxayopanecan. Imagen tomada de AGN: *Tierras*, vol. 3032, 2da. Parte, exp. 87, f. 278v.



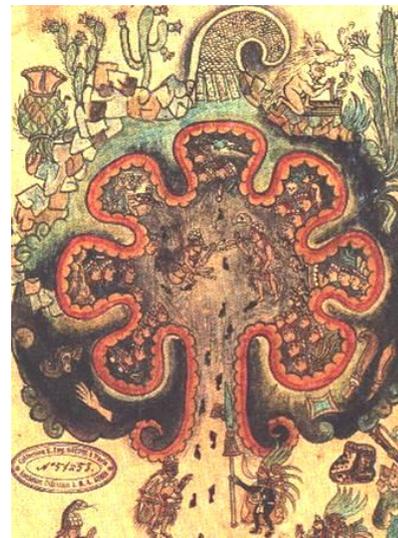
19. Los abuelos. 20. Acamapichtli, iniciador del linaje. Imágenes tomadas de AGN: Tierras, vol. 3032, 2da. parte, exp. 6, f. 278v.



21.a Imagen tomada de Tira de la peregrinación o Códice Boturini.



21.b El águila sobre un nopal como representación de México-Tenochtitlan. Imagen tomada del Códice Mendoza.



22.a Chicomoztoc, Las siete cuevas. Imagen tomada de Historia Tolteca Chichimeca. Biblioteca Nacional de Francia.



22.b *Fundación de Tenochtitlán*. Imagen tomada de *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de la Tierra Firme*; *El águila sobre el nopal*. Imagen tomada de AGN: *Tierras*, vol. 3032, 2da. parte, exp. 6, f. 278v.



23.a *Niño Jesús*. Juan de Roelas, s. XVII.



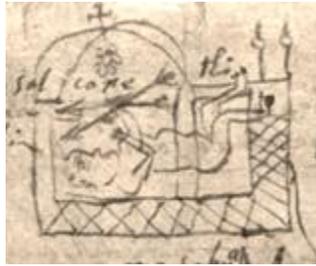
23.b Detalle de la Lámina 2. Imagen tomada de AGN: *Tierras*, vol. 3032, 2da. parte, exp. 6, f. 278v.



23.c *Le petit Enfant Jésus*, estampe, Jaques Callot, 1617-1621, Florence. Biblioteca Nacional de Francia.



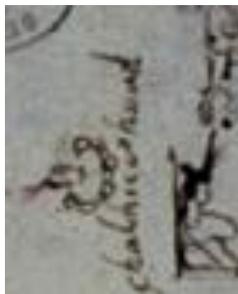
23.d *La Sainte Vierge avec l'enfant Jésus*, Giovanni Cesare Testa, 17e siècle, Rome.



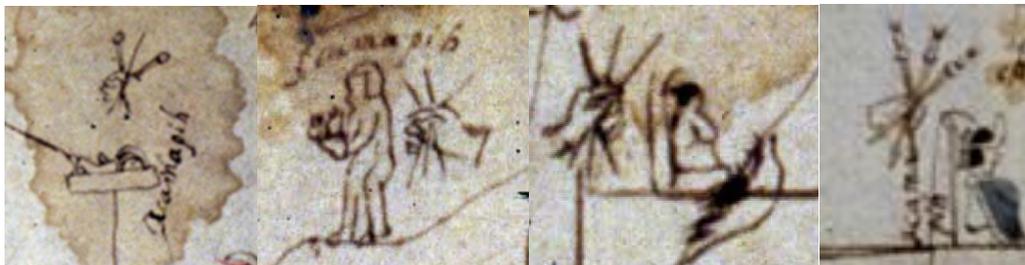
25.a *Acamapichtli*, Título de Los Reyes; 25.b *Acamapichtli*, *Códice Chavero*. Imagen tomada de AGN: *Tierras*, vol. 3032, 2da. parte, exp. 6, f. 278v. Imagen tomada de Ana Rita Valero de García Lascurain, *op. cit.*



26. Detalle, *Mapa Tlotzin* y *Mapa Quinatzin*. Imagen tomada de *Amoxcalli*.



27.a *Chalchihuitl* y *Ahuitzotl*. Imágenes tomadas del *Códice Chavero*
 27.b *Chalchihuitl* y *Ahuitzotl*. Imagen tomada del *Título de Los Reyes*.



28.a, b, c, d, *Acamapichtli*. Imágenes tomadas del *Códice Chavero*.



29.a Acampictli. Imagen tomada del Códice Chavero. 29.b Acampictli. Imagen tomada del Título de Los Reyes.



30.a Nezahualcoyotli. Imagen tomada del Códice Chavero. 30.b Nezahualcoyotli. Imagen tomada del Título de Los Reyes.

31.a Acolmistli. Imagen tomada del Códice Chavero. 31.b Acolmistli. Imagen tomada del Título de Los Reyes.





32.a Quapiltzintli. Imagen tomada del Título de Los Reyes. 32.b Quapiltzintli. Imagen tomada del Códice Chavero.



33.a, b Xocoyolapan. Imágenes tomadas del Códice Chavero y del Título de Los Reyes.



34. Plano de San Agustín de las Cuevas. Imagen tomada de *Transcripción y traducción del Plano de San Agustín de las Cuevas, hoy Tlalpan*. [Paleografía y trad. Santos Herrera de la Rosa e Ignacio de la Cruz], México, AGN, 2002.



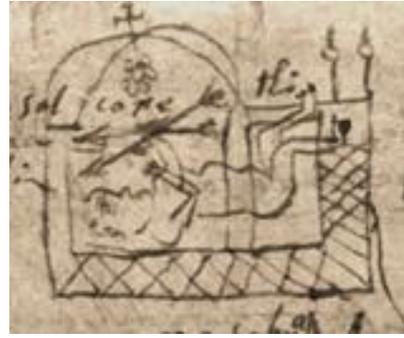
35. Moctezuma y Malitzin. Imágenes tomadas del *Plano de San Agustín de las Cueva*. Los Moctezuma. Imagen tomada del Título de Los Reyes.



36. La fundación. Imágenes tomadas del *Código Chavero* y del *Título de Los Reyes*.



37.a, b, c Mapa. Imágenes tomadas del *Plano de San Agustín*, de los *Títulos Primordiales de Cuixinco y Zoyatzinco*.



38. Niño Jesús. Imagen tomada del *Plano de San Agustín de las Cuevas, Acamapichtli*. Imágenes tomadas del *Título de Los Reyes* y del *Códice Chavero*.



39. Elementos cristianos. Imagen tomada del *Plano de San Agustín*.

10 24

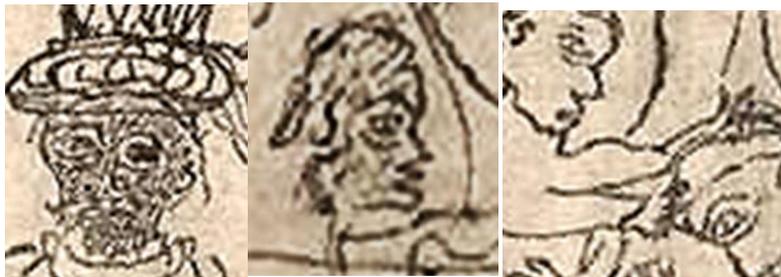
275



40. Lámina 3, Título de Los Reyes Tlalanxayopanecan. Imagen tomada de AGN: *Tierras*, vol. 3032, 2da. Parte, exp. 87, f. 275v.



41, 42, 43 Baltasar, Melchor, Gaspar. Imágenes tomadas del Título de los Reyes.



44. Detalle. Título de los Reyes.



45. Baltazar, Melchor y Gaspar Mendoza. Imagen tomada de Códice Cozcatzin, f. 8v, Biblioteca Nacional de Francia.



46.b Imagen tomada del
Título de Los Reyes.

46.a Adoración de Los Reyes. Imagen tomada de Book of Hours Portuguese. *Horas de Nossa S[e]nora segundo costume Roma[n]o, co[n] as horas do Spirito Sa[n]cto*. Paris [Wolfgang Hopyl for] Narcisse Bruno, 13 Feb. 1500, p. 52. Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.



47.a Adoración de los Magos.
Gerard Seghers (1630). Óleo sobre tela.
320x405.
Imagen tomada de
[http://www.lukasweb.be/en/search/content?f\[0\]=im_45_field_term_themes%3A2863&f\[1\]=im_41_field_term_collection%3A2342](http://www.lukasweb.be/en/search/content?f[0]=im_45_field_term_themes%3A2863&f[1]=im_41_field_term_collection%3A2342)



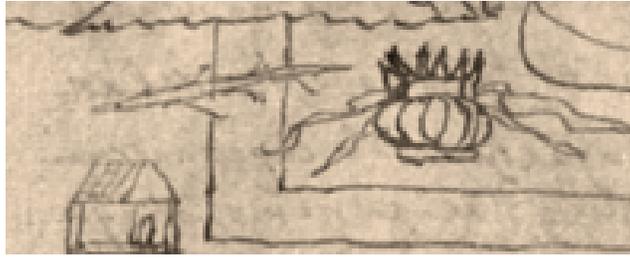
47.b *La Adoración de los Reyes Magos*
 Peter Paul Rubens, 1609; 1628 - 1629
 Óleo sobre lienzo • Barroco
 355,5 cm x 493 cm
 Museo del Prado, Madrid, España.



48. *The Adoration of the Magi*. Paulus Pontius (1631).
 Engraving after an oil paint by Gerard Seghers.



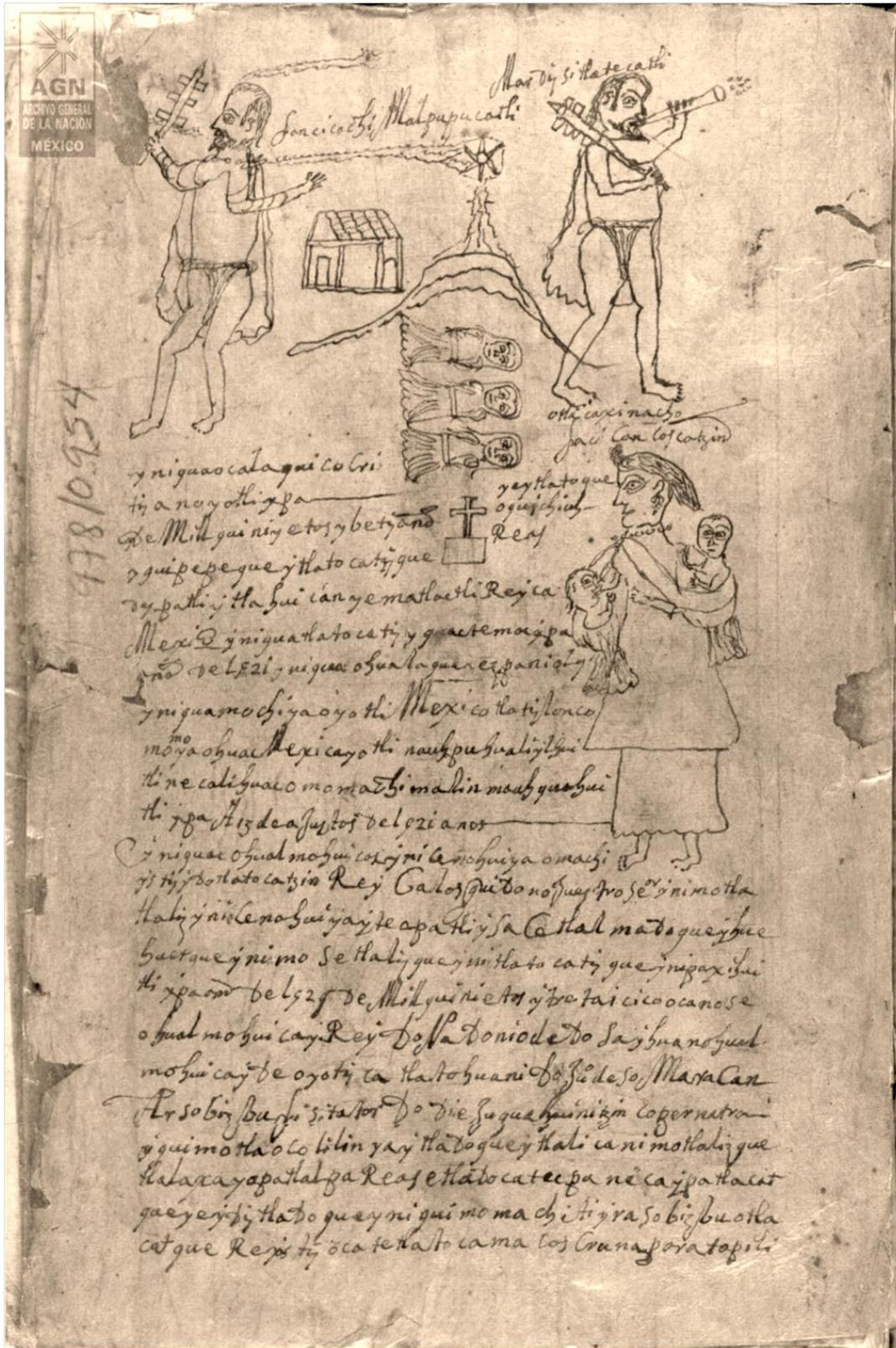
49. *Adoración de los Reyes*.
 Juan Correa. Atlixco, Puebla. Imagen tomada de *Juan Correa: Su Vida y Su Obra* fig. 12.
 Escrito por Elisa Vargas Lugo.



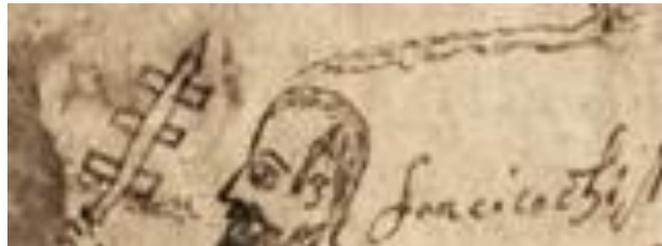
50. *Cetro y turbante con corona*. Imagen tomada del Título de Los Reyes.



51.a, b, c *Paje y cofre*. Imágenes tomadas del Título de Los Reyes, de la pintura de Gerard Seghers y el grabado de Paulus Pontius.



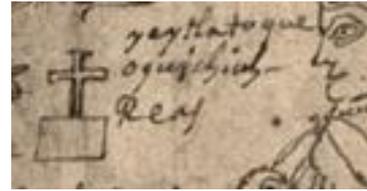
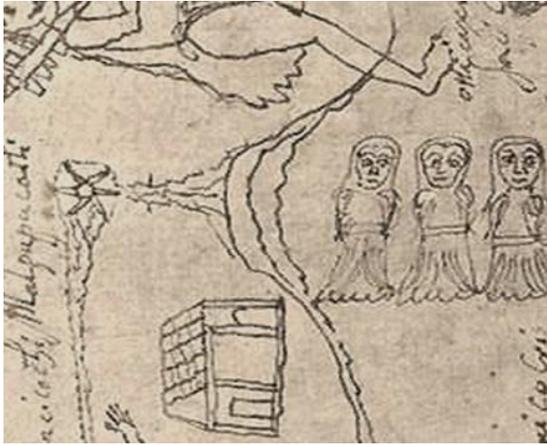
52. Lámina 3, Título de Los Reyes Tlalanxayopanecan. Imagen tomada de AGN: Tierras, vol. 3032, 2da. Parte, exp. 87, f. 275r.



53.a, b *Filacteria*. Imagen tomada de *Bois Protat*, Xilografía, Bernard Milnet, s. XIV. *Filacteria*. Imagen tomada del Título de Los Reyes.



54.a, b *Francisco Chimalpícatli*, *Martin Sitlatecatli*. Imagen tomada del Título de los Reyes.
54.c *Fundación*. Imagen tomada del *Plano de San Agustín*.



55. Los tres nobles que fundaron Los Reyes. Imagen tomada del Títulos de Los Reyes.



56.a Cometa. Imagen tomada del Título de Los Reyes.



56.b, c Primer y Cuarto presagio. Imagen tomada del Códice Florentino. Libro Duodécimo.



56.d Moctezuma. Imagen tomada de *Historia de las Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*, Fray Diego Duran, cap. LXIII.



57. Cocoliztli. Imágenes tomadas de *Codex Mexicanus*, fs. 57 y 61. Biblioteca Nacional de Francia.





Malin. Imagen tomada del Título de los Reyes.



Mujer amamantando. Imagen tomada de Plancha Va, Códice Xolotl.



Imagen tomada del Códice Xolotl.

58.a, b, c. Representación de la maternidad.



La Caridad, Lucas Cranach (1530-1540).



La Virgen de la Leche Catedral de Santiago de Compostela.



La Caridad, Cesare Ripa (1593).



59.a La Malinche. Imagen tomada del Manuscrito del arrepentimiento.



59.b La Malinche. Imagen tomada del Códice Florentino.

60. Genealogía Documental



Códice Cozcatzin, s. XVII.



Códice Chavero, s. XVII.



Códice Azcatitlan, s. XVII.



Plano de San Agustín de las Cuevas, s. XVII.



Título Primordial de Santa Isabel Tola, s. XVIII.



Título Primordial de los Reyes Tlalanxayopanecan, s. XVII.